EL HERALDO GALLEGO

ORGANO DE LAS COLECTIVIDADES GALLEGAS EN EL PLATA

Director: JULIO de la CUESTA

Aparece los Domingos

SUSCRIPCION MENSUAL $ 0.50

AÑO XVIII — Núm. 700

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: SAN JOSE 236
U. T. 37. RIVADAVIA 5871

MARZO 27 DE 1927

De mal lado sopla el viento

Estos días el mundo entero contempló con marcada inquietud, el giro que tomaban las cosas, respecto a la cuestión planteada entre Italia y Yugoeslavia.

El hecho no es para menos y la inquietud está plenamente justificada: de mal lado sopla el viento.

Los países balcánicos son acaso los que más amargo recuerdo conservan de la pasada hecatombe que estremeció al mundo entero. Allí la hoguera tomó un impulso enorme devorándolo todo, cuyos efectos aun hoy se dejan sentir.

Un conflicto, como el que parecía producirse — y aun la cosa no está clara que digamos — entre Italia y Yugoeslavia, necesariamente tiene que preocupar a Europa entera, ya que tras ese pequeño chispazo que se anunció, vendría irremisiblemente otra hecatombe, más dura, más cruel y más desoladora que la pasada, puesto que los procedimientos bélicos de ahora — enseñanza maldita de la guerra — son fulminantes, radicales.

Inglaterra y Francia se han preocupado grandemente por detener la marcha que llevaban las cosas; pero, a pesar de que se anuncia un gran optimismo, para solucionar el asunto por la vía diplomática, malo es empezar, pues siempre queda un algo atrás, una herida, un odio, que no deshace la diplomacia.

Europa,, el mundo, parece estar llamado a enzarzarse en una nueva y colosal lucha, por cuanto el egoísmo del hombre cada vez se presenta más desmedido.

A pesar de que en la Liga de las Naciones se hable uno y otro día del desarme, lo cierto es que, lamentable por cierto, todo no pasa de una pura fantasía.

De la Liga de las Naciones se hallan ausentes grandes potencias. Y mientras con insistencia se habla, repetimos, de desarmes, los gobiernos de las naciones fuertes votan presupuestos fabulosos para material bélico, a la vez que aumentan y reforman sus escuadras. ¿Qué quiere decir esto?

Ojalá que nuestro comentario jamás se vea confirmado, por cuanto ello significará caminar hacia una nueva era de paz y concordia de la que tanto necesitan los pueblos; pero los hechos, no obstante, delatan días de desolación.

Si Italia y Yugoeslavia llegaran a romper las relaciones diplomáticas, e hicieran uso de las armas, puede decirse que el chispazo sería fatal.

Ambas naciones, al poner en juego intereses creados, es indudable que tras sí llevarían a sus aliadas; y entonces el engranaje se aumentaría, complicándose seriamente los acontecimientos.

Se dice, con marcada frecuencia, que Europa no está preparada para una nueva guerra, y en esto se cifra la esperanza de que todo conflicto surgido se ahogue al nacer; pero ello no pasa, no obstante, de un supuesto, sin base.

Malo que entre los hombres de gobierno existan desacuerdos, sobre tal o cual tópico. Malo que se inicien desavenencias, con miras bélicas, porque al fin y a la postre estallan, y luego no es con diplomacias ni baldes de agua con que se apagan las grandes hogueras.

De mal lado sopla el viento; viento que nos recuerda un ayer trágico cuya herida todavía hoy sangra.

Hagamos votos porque todo termine sin que una gota de sangre se derrame y sin que quede el más pequeño rescoldo, a fin de que el mundo pueda disfrutar de la paz y tranquilidad, que tanto necesita.

Nuevos corresponsales

Han sido nombrados Corresponsales de EL HERALDO GALLEGO, en diversos puntos de la República, los señores siguientes:

Don Pedro Elvira, en General Villegas (. C. O.)

Don José María Azón Lema, en Quiroga, (F. C. O.)

Don Ricardo T. García, en Ameghino (F. C. O.)

De la actividad y celo de los nuevos Corresponsales cabe esperar mucho.

PROBLEMAS SOCIALES

No hay que tomar por causa lo que es efecto

I

Los grandes órganos de publicidad empiezan a alarmarse por el desenfado con que se violan las más elementales leyes de la moralidad. Y decimos leyes elementales por que ya no se trata de malversaciones de caudales públicos, ni de quiebras fraudulentas, ni de punibles operaciones de bolsa, etc., etc., sino que se trata de cortesía, de urbanidad, de educación, de cultura.

Hace algunos días, un importante órgano de publicidad, "La Prensa", se mostraba alarmado por las formas groseras y soeces que se advertían en el ambiente callejero. Al asentar esta proposición se refería especialmente al lenguaje obsceno de ciertos caballerejos, a la completa falta de recato en ciertas mujerzuelas y a las escandalosas parejas que a pie, en tranvía o en automóvil circulan por la ciudad de la manera más indecorosa y con la más entera naturalidad, convirtiendo a la metrópoli en un verdadero y amplísimo escenario de "cabaret". Para remediar este espectáculo deprimente, "La Prensa" pedía la intervención de las autoridades públicas.

Nos parece muy lógica la alarma. El remedio que se propone también nos parece necesario, como atenuante, pero no como único, y de ninguna manera con la eficacia requerida para volver las cosas a su quicio. En primer lugar, porque el mal tiene raíces muy hondas que no provienen, por cierto, de los excesos que puedan cometer esas "ciertas mujerzuelas", sino que nos vienen de las alturas de la sociedad. En segundo término, porque la violencia jamás fué instrumento de moralidad sino que lo ha sido de inmoralidad y de perdición. Y en tercer lugar, porque no es posible que se exija a un guardián del orden público la vigilancia de la cortesía, de la urbanidad, de la educación y de la cultura en general, misión esta muy delicadísima para la cual no tiene ni se le han dado los elementos necesarios, y que, por tanto, no podrá cumplir ni con la más santa intención y la más decidida voluntad. Nada, pues, o casi nada podrán hacer todas las autoridades públicas en tan complejo problema social, cuyo cuerpo se siente vaciar por sus propios pecados del mismo modo que el vicioso se siente desfallecer entre la disipación y la orgía. La sociedad es la culpable; las "mujerzuelas" que se tildan no son la sociedad, sino una parte integrante y la menos culpable, porque sus portes, más o menos licenciosos, no son la causa de la inmoralidad social, sino el efecto, el reflejo que recibe, por ley física, de las altas capas sociales que es donde proviene todo el refinamiento del vicio, y cuyos destellos solamente le llegan desde la altura y desde una gran distancia que motiva su descomposición para formar después esos matices groseros tan peculiares en el ambiente callejero.

Los periódicos hacen bien en dar la voz de alarma. Ningún vehículo sería más adecuado y eficaz para que el eco de esa voz llegue a todas las conciencias. Pero esos periódicos no deben juzgar con argumentos sofísticos, si desean ser escuchados. Todo juicio es temerario cuando parte de una falsa proposición. Nunca será lícito exigir al vecino que limpie una mancha en los vidrios de su casa mientras los de nuestra galería estén plagados de ellas. Y los periódicos, la Prensa es la menos indicada para enrostrar a una clase social, a la más débil, la culpa del mal que padece todo el cuerpo, porque los periódicos, no obstante ser vehículos de cultura, son los que tienen mayor responsabilidad, por esa misma razón, y mayor culpabilidad por haber acogido en sus planas todas las fórmulas de la inmoralidad y de la perdición. Hay quienes dicen que los ministros de la Iglesia, no obstante ser los apóstoles del Redentor, han ocasionado muchísimo daño a la Religión Cristiana. Esta creencia se basa en la necesidad que existe de predicar con el ejemplo. Cuando se predica una doctrina lo primero que observamos es la conducta del apóstol. Por eso, cuando algún sacerdote se extravía, su falta es más notoria, porque, según decía un gran filósofo español, es muy fácil observar una mancha en la brillantez de un cristal muy limpio, mientras que nadie verá una más en otro cristal donde haya muchas.

Lo mismo podría decirse de los periódicos en cuanto a sus faltas que son tanto más notorias cuanto mayor sea su prestigio y cuanto más vehemente su propósito de evangelizar. Y si los malos sacerdotes perjudican su apostolado por no ejercitarlo con el ejemplo, en el mismo caso están todos los periódicos, salvo muy honrosas y contadas excepciones. Por lo cual, de poco servirá que en una plana se pida a la policía que refrene las inmoralidades sociales, si a renglón seguido se publica una fórmula para cometerlas; y esto, sin contar conque al dar el aviso, al dar la voz de alarma se hace un juicio con argumentos especiosos que constituyen una verdadera inmoralidad.

Como no es posible someter a los límites de un artículo periodístico un tema tan vasto y tan complejo, procuraremos desarrollarlo en artículos sucesivos de la mejor forma posible que alcance nuestra muy limitada inteligencia, y con la mayor sinceridad de nuestra conciencia.

Ricardo Valcarce.

Los españoles en San Juan

Como se destruye la obra progresista de nuestros compatriotas

No hace muchos días leíamos con bastante satisfacción el pensamiento expuesto públicamente por el gobierno argentino sobre los medios conducentes a la radicación de los contingentes inmigratorios que llegan a diario al país. Sus puntos de mira al respecto contemplan con buen criterio la necesidad de la afluencia del brazo extranjero, buscando que éste proceda, en su mayor parte, de Italia y España, países que pueden enviar elementos de labor tan precisos para el desarrollo de una colonización intensa, asunto que actualmente dejó de ser tema de estudio para transformarse en realidad.

A los obreros que hoy el gobierno argentino intenta atraer para incorporarlos como factores del progreso nacional, no solo se les asegura trabajo de fácil obtención, sino que en esa seguridad se involucra la remuneración lógica, en la cual finque el porvenir de ese obrero del campo. Es decir, que el colono de hoy al ser el potentado de mañana, debe contar en todo momento con las garantías precisas de las leyes y de los hombres que las interpreten en todo su territorio.

Quiere decir, para sintetizar, que, ninguna autoridad nacional ni provincial puede atropellar impunemente en nombre de un sectarismo a una clase determinada y menos para satisfacer pasiones personales o políticas.

Inspiran estas reflexiones el estado en que se encuentran los industriales españoles radicados en la provincia de San Juan, hacia quienes el actual gobernador desató sus brutales furias al extremo de buscar su aniquilamiento completo.

No vamos, por carecer de competencia para ello, a juzgar los aspectos políticos de los gobernantes, porque ni el tema nos seduce, ni aquellos nos interesan. No sucede lo mismo en la parte referente a los españoles establecidos en la rica provincia andina, hacia quienes no existe ley que los proteja contra los despojos oficializados de que son víctimas, ni autoridad tampoco a cuyo amparo sus vidas estén a cubierto del asesinato.

En San Juan los españoles, pobladores de su rica campiña, y por lo tanto eficaces propulsores de su extraordinaria riqueza, sufren estoicamente la persecución más despiadada. Son muchos los que hacen llegar a nosotros la más justa protesta por los actos de verdadera piratería dirigida por el primer magistrado de la provincia, quien experimenta inefable deleite cuando arruina a un industrial "gallego".

Resulta una cruel ironía recordar que San Martín traspusiera los Andes en noble cruzada libertadora y que ahora a más de un siglo de distancia, en las mismas estribaciones de la histórica cordillera, un gobernador veleidoso y malvado se entronice y cercene todas las libertades y no reconozca más código que el dictado por sus instintos.

En salvaguardia de los intereses de nuestros compatriotas, ya que en San Juan no existe quien los respete, es conveniente que las autoridades españolas reclamen del Poder Ejecutivo de la Nación las suficientes garantías que los ponga a cubierto de los vandálicos despojos de un oficialismo insaciable, resolviendo así un caso de total anomalía política, afianzando de paso el propósito enunciado para el fomento de la inmigración.

Tenemos entendido que al embajador de España, señor duque de Amalfi ,llegaron reclamaciones documentadas de españoles atropellados en dicha provincia. De él esperamos una intervención acorde con la dignidad colectiva. Los españoles de San Juan y los de toda la República, confían en la pronta actitud de nuestra autoridad diplomática, pues con ella no solo amparará el derecho que tienen a ser respetados, sino que beneficiará la iniciativa del doctor Alvear para una colonización intensa, a base de familias agricultoras de España.

Si los compatriotas de San Juan no tienen las garantías necesarias, no es difícil se dirijan al gobierno de España pidiéndolas, y esto podría malograr muchísimo las ideas del gobierno, antes citadas.

Tiene en este asunto el señor duque de Amalfi una buena oportunidad para que sus declaraciones hechas antes de llegar al país sobre la defensa de los españoles y elevación del nombre de España se cristalicen, y merezcan el aplauso y elogio generales.

Cambian de pelo...

Las conversaciones sobre el problema de Tánger, suscitadas por el gobierno de España, siguen efectuándose, aun cuando sobre este trascendental asunto se guarda la más absoluta reserva, a fin de no entorpecer, con comentarios más o menos fuera de tono, la marcha de las cosas.

Ahora que se aborda de lleno lo que constituye una vieja aspiración del pueblo hispano, es cuando las cosas aparecen a la vista de todos, con — valga la frase — todos sus pelos y señales.

Al levantarse el telón, que desaciertos políticos, no dejaron levantar en un tiempo, se ve la política innoble que Francia ha seguido en Marruecos y el papel poco caballeresco que desempeñó, hasta que se vió obligada a intervenir con las armas.

Tánger, decíamos ayer, es la puerta falsa de Marruecos; puerta que solo a los intereses franceses conviene que subsista.

El peligro de que mañana Tánger supere al puerto de Rabat, donde Francia gastó miles de francos, es el obstáculo aparente que pone para no acceder a la propuesta española; pero no está todo el mal ahí. Y hablemos claro de una vez, ya que nosotros podemos hacerlo, puesto que ninguna valla diplomática es menester salvar para ello.

Francia después de la conflagración europea mientras las otras naciones beligerantes se dedicaban a reparar lo caído y estudiar los graves problemas planteados, mantuvo sus fábricas de armamentos con la misma pujanza que en sus mejores tiempos. ¿Cómo puede explicarse este fenómeno?

Una nación que recibió tan duro castigo, como Francia, dado es suponer que antes de preocuparse en construir armamentos bélicos, se parase a contemplar la desolación de sus campos y los medios para resolver el grave momento.

Pero el fenómeno de la pujanza fabril bélica explicada está. Marruecos, con Tánger contrabandista, era un negocio seguro y redondo. ¿Qué España sacrificaba miles y miles de vidas? Nada importaba a los galos; para ellos no había más lógica que la que encierra el conocido proverbio: todos los medios son lícitos para conseguir un fin.

Claro que los medios eran perversos, canallescos, y, por consiguiente innobles. Y así, bien pronto halló la dura recompensa.

Nada sincero expone Francia para no ceder a las pretensiones españolas. No conviene cerrar la puerta que tan buen negocio asegura; y eso es todo.

España, no obstante, debe mantenerse firme en sus propósitos ya que ellos equivalen a terminar de una vez con la enorme pesadilla. O Tánger español, o a casa.

Ya no valen más excusas, ni promesas vanas. La experiencia y los hechos aconsejan medidas radicales, so pena de continuar vertiendo sangre y gastando millones de pesetas que jamás han de recuperarse.

Si para Francia resulta brillante el negocio, con Tánger internacional, que se encargue de roer el hueso que supone Marruecos, en esas condiciones.

España, repetimos, debe mantenerse inflexible y no dejarse llevar por promesas formuladas en tonos diplomáticos, ya que los galos — mil pruebas dieron — hacen como el zorro: cambian de pelo, pero las mañas son siempre las mismas.

Una mirada a la historia basta para confirmación de lo expuesto. No es el juego francés, aunque nuevos sean los naipes, el más limpio.

Y el que quiera peces...

Galicia al Dia

La Coruña

Un anciano muerto

En el kilómetro 8 de la carretera de Noya a Muros fué atropellado por un automóvil el anciano, de 74 años de edad, Domingo Santamaría.

El infeliz anciano fué trasladado a Noya a una fonda, donde falleció poco después.

El conductor del auto fué detenido.

Don Angel del Castillo

Aunque no restablecido del todo, salió del hospital civil, el distinguido arqueólogo don Angel del Castillo, que hace unos meses tuvo la desgracia de caer al suelo fracturándose una pierna.

La velada en memoria de Francisco María de la Iglesia

Se celebró en la Reunión de Artesanos, la anunciada velada en memoria de Francisco María de la Iglesia, con motivo de su centenario.

En la presidencia ocuparon asiento el presidente de la Real Academia Gallega, don Eladio Rodríguez y González, varios académicos y los hijos del homenajeado, doña Eladia y don Santiago.

Una mujer muerta

Fué nallada frente al edificio de la fábrica de tabacos, una mujer como de 60 años de edad, que al parecer estaba gravemente enferma.

Trasladada a una casa de socorro, dejó de existir a los pocos momentos, no habiendo sido posible identificarla.

Según informe dictado por los médicos que reconocieron el cadáver, la muerte de la anciana fué natural.

Una reyerta

Comunican de Cambre que de madrugada se suscitó una reyerta entre varios mozos a la salida de un baile.

Dos hermanos, Manuel y Amador Ulloa, agredieron a Julio Loureiro, causándole seis heridas en la cabeza, la cara y el pecho.

Su estado se calificó de grave.

Los dos hermanos fueron detenidos y llevados a la cárcel de La Coruña.

Permiso a un portugués

Se manifiesta al oficial del ejército portugués señor Aguila Torres, que se encuentra en el hotel Roma, de La Coruña, que puede veranear en esta ciudad.

Necrología

Falleció repentinamente el prestigioso comerciante de esta ciudad, don Ulpiano Sánchez.

Era el señor Sánchez una persona queridísima en La Coruña por sus excepcionales dotes de cabalelrosidad e inteligencia.

La noticia de su muerte ha producido general sentimiento.

Matrimonio

Se verificó en la iglesia parroquial de Santa Lucía la boda de la encantadora señorita Manuela Pérez, hija del industrial don Joaquín Pérez, con el joven don Pedro Menéndez, perteneciente a una distinguida familia de la villa asturiana.

Los invitados fueron obsequiados con un lunch.

Los novios salieron en el expreso a recorrer varias poblaciones de España, Francia e Inglaterra.

Los propietarios

Se reunieron en la Cámara de Comercio los propietarios de fincas situadas en las calles que van a ser pavimentadas.

Con motivo de las obras de pavimentación, el ayuntamiento creó un impuesto y pretende hacerlo pagar a los propietarios, por entender que la mejora proyectada sólo a ellos beneficia.

Los propietarios quieren que la compañía de tranvías satisfaga una tercera parte del impuesto y que paguen también los comerciantes, industriales y vecinos de las fincas.

Se cordó recurrir en alzada.

Se cae del tren

Ocurrió un desgraciado accidente entre las estaciones ferroviarias de Curtis y Teijeiro.

En el tren mixto que llega a esta ciudad a las diez y media de la mañana viajaban en un coche de tercera el vecino de Cambre, Ramón Brandáriz y un hijo suyo de diez años de edad, del mismo nombre que su padre.

Al pasar el tren por el kilómetro 494, se abrió una portezuela a la que estaban asomados ambos viajeros.

El hijo cayó a la vía y su padre, loco de dolor, quiso arrojarse detrás del niño, impidiéndolo varios viajeros.

El tren detuvo su marcha y retrocedió hasta la casilla de la guardesa más próxima, la cual había recogido al niño.

Padre e hijo fueron trasladados a la casa de socorro de La Coruña, donde fueron asistidos, el padre de una fuerte excitación nerviosa y el hijo de la fractura del brazo derecho y otras lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Se cae del balcón... y va de caídas

Ocurrió otro accidente en la calle de Panaderos.

El niño de tres años, José Varela, estaba asomado al balcón del primer piso de su casa.

Trató de coger una serpentina que colgaba de un cable, echó fuera el cuerpo y cayó a la calle.

Su madre, advertida en seguida de la desgracia, salió a la calle, recogió del suelo a su hijo y lo llevó a la casa de socorro, donde fué curado de varias lesiones en la cadera y la pierna derecha.

El Arenas y el Betanzos

Jugaron un match de campeonato de la serie B, el Arenas, del Ferrol y el Betanzos.

Resultó un encuentro aburridísimo, en cuanto a juego de fútbol; pero hubo, en compensación, animadas sesiones de boxeo entre los jugadores.

Los equipos empataron a un tanto.

DE EL FERROL—

Una detención

Ha sido detenido un joven, dependiente, que se quedó con 100 lámparas destinadas al acorazado "Jaime I".

Nuevo periódico

Uno de estos días verá la luz pública una nueva revista quincenal titultda "Fenicia".

El marqués de Amboaje

En la primera quincena del mes de marzo, el ayuntamiento de Serantes rendirá un homenaje al marqués de Amboaje.

Por pescar con aparejos prohibidos

Han sido apresados tres bous de Sada por utilizar aparejos prohibidos.

A sus armadores se les impusieron fuertes multas.

El "Galeta"

Pronto terminarán las reparaciones que se están efectuando en el buque escuela "Galeta", el cual en breve emprenderá un viaje de instrucción con los aprendices de marinos.

"Toxos e Frores"

Según noticias recibidas de Barcelona, ha despertado entre la numerosa colonia gallega residente en la capital catalana gran expectación el anuncio de la próxima visita del coro enxebre del Ferrol, "Toxos e Frores".

La muerte de un senador

En esta ciudad ha causado general sentimiento la muerte del ex-senador señor Ozores del Prado.

DE COMPOSTELA—

Notas universitarias

Por la superioridad se ha dispuesto que la cátedra de Lógica fundamental, vacante en esta universidad, y que ha quedado desierta en recientes oposiciones, se anuncie nuevamente para oposición entre auxiliares.

Los catedráticos de la Facultad de Filosofía y Letras don Ciriaco P. Bustamante y don Luis Villar Somoza, cesan en los cargos de explicar las asignaturas de Historia Universal y Geografía política y administrativa que le estaban acumuladas.

Por la superioridad ha sido aprobada la propuesta para premios a alumnos de esta Escuela de Artes y Oficios.

Instituto de idiomas

Reanudaron las clases de inglés en el Instituto de Idiomas que funciona en esta Universidad, las cuales habían sido suspendidas por enfermedad del profesor don Ramón López y López.

Nuevo médico

Con la nota de sobresaliente salió triunfante en los exámenes de grado de licenciado en Medicina el culto médico don José Folla Fernández.

El traslado del Gran Hospital

"El Compostelano" ha dado comienzo a una encuesta entre catedráticos acerca de la pretensión, expuesta por el presidente de la diputación provincial de La Coruña de trasladar el Hospital, la Facultad de Medicina, Sordomudos, que se construye en San Cayetano.

Inserta el mencionado periódico la opinión del doctor Novo Campelo que se opone a la idea del señor Teureiro y dice al final:

"Para que la idea del presidente de la diputación de La Coruña pudiera realizarse, sería menester llevar al nuevo edificio de Sordomundos, con el hacer allí una amplia Residencia de Estudiantes, restaurants económicos, pensiones, servicio de tranvías, omnibus, etc., y, en una palabra, una ciudad universitaria, para lo que necesitarían unos cuantos millones de pesetas".

La feria semanal

La feria semanal celebrada en la robleda de Santa Susana, se vió muy concurrida y se verificaron en ella numerosas transaciones.

Niño herido

En el Hospital fué curado Luis Penas Mayo de 12 años de edad.

Presentaba una herida contusa en la región occipital de pronóstico leve que le produjo otro chico compañero suyo.

Los veterinarios

Se reunieron en esta ciudad los veterinarios de Compostela y los de otros partidos judiciales, con el fin de adherirse a la aspiración que existe de que sea restablecida la Escuela de Veterinaria.

A las dos de la tarde celebraron un banquete en honor al biólogo Galléstegui Unamuno. Se pronunciaron varios discursos.

DE PADRON—

Nombramiento

Por la Sala de Gobierno de la Audiencia territorial fué confirmado el nombramiento de secretario del Juzgado municipal de Rois, a favor de don Luis Paz Lamas, secretario del Juzgado municipal de Dodro.

Un choque

Al regresar del mercado de Santiago en el kilómetro 67 de la carretera de Pontevedra a Coruña, chocaron los automóviles de alquiler por "San Salvador" y Nuevo Taragoña, conducidos por sus propietarios Eliseo Castro Diz y Manuel Escuris López, vecinos de Taragoña, resultando lesionado en la pierna izquierda el viajero del Nuevo Taragoña Manuel Villamistre Suárez, vecino de Taragoña.

Subscripción

La verificada entre los niños de las escuelas nacionales del ayuntamiento de Padrón para el monumento nacional en honor de Cervantes, dió el siguiente resultado con la cuota máxima de 0.10 pesetas:

Escuelas de Carcacía, niñas, 5.50 pesetas; ídem de niños, 5.30; Cruces, niñas, 8.20, ídem de niños, 8.40; Herbón, mixta, 2.00; Iria Flavia, niñas, 3.00; Pazos, niños, 2.50; Puentecesures, mixta, 5.00; Padrón, niñas, 4.10; ídem número 1, niñoi, 2.20; ídem número 2, niños, 5.40.

Total: 60.00 pesetas.

Las cuales fueron remitidas al señor inspector-jefe de la provincia.

EL PINO (CORUÑA)—

Natalicio

Aacaba de dar a luz doña Pastora Rial Lorenzo, esposa de don Eduardo Rial Asorey, de San Verísimo, un hermoso y robusto niño, al cual impusieron el nombre de onorin, apadrinándolo sus tíos maternos don Gerardo Rial Lorenzo y la hermana de éste, señorita Carmen.

Terminada la ceremonia bautismal se dió un suculento banquete en casa de don Felipe Rial y su esposa doña María Manuela Louzáo, padres de la parturienta, concurriendo con tal motivo al Pazo de Branzá la familia materna y paterna del neófito y numerosos amigos de ella.

DE NOYA—

Naufraga un bote y perecen ahogados sus tres tripulantes

A consecuencia del fuerte temporal reinante, ha naufragado a la entrada del puerto, el bote de pesca "Pilar", de la matrícula de Noya, pereciendo ahogados sus tres tripulantes.

El bote naufragado fué encontrado por la motora "Carmen" de esta matrícula, que regresaba de las faenas de la pesca y que lo trajo al puerto a remolque.

El patrón de la motora, dió inmediatamente conocimiento al ayundante de marina, don José Rodríguez.

El ayundante de marina, dió inmediatamente las oportunas órdenes para que saliesen varias embarcaciones a reconocer el lugar donde ocurrió el naufragio, con objeto de buscar a las timas. En efecto, salieron dos motoras, las cuales lograron, al cabo de incesantes trabajos de sondeo, encontrar el cadáver de uno de los náufragos.

Las víctimas son: Juan Blanco, patrón del bote; su hijo Jesús, de 19 años y el marinero Jacinto Giménez.

El patrón deja viuda y siete niños.

El cadáver que pudo ser recogido, es el del joven Jesús.

Al levantamiento del cadáver asistieron el ayundante de marina, señor Rodríguez, el contramaestre, el oficial de la ayudantía y el médico forense don José Fuentes Romero.

El desgraciado suceso ha producido consternación en Noya, donde todas las víctimas eran muy apreciadas.

Feria

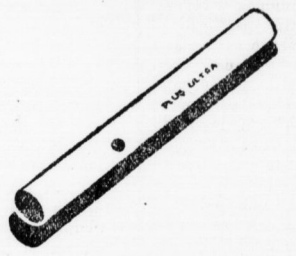
Con un tiempo espléndido se ha celebrado la primera feria mensual, a la que acudió gran contingente de público de esta comarca, verificándose, a pesar de ello, pocas transaciones.

Es de lamentar sensiblemente que estas ferias, que tanta vida dan a la industria noyesa, vayan cada día en decadencia, lo que quizá sea debido al malestar grande del país por la falta de trabajo a infinidad de obreros y al retraimiento de la gente de campo.

Nuevos locales para escuelas

Los vecinos de las parroquias de Piñeira y Guntín han ofrecido a la ins-

Cígarrillos
Plus Ultra
• de 20 y 30 cts. •



LOS DE 20 LLEVAN, ADEMAS DE UN CUPON DE 2 CTS., UNA ILUSTRACION RESPECTO A HECHOS DE LA ACTUALIDAD.

PICCARDO & Cía. Ltda. S. A.
LIBRES DE TODO TRUST

Capital y reservas
$ 65.000.000 oro

Casa Matriz:
LONDRES

Seguridad y seriedad

Las ventajas de operar con un Banco de reconocida seriedad y sólidos prestigios, se traducen en:

Seguridad de no perder dinero.
Obtención del mejor cambio posible.

Si tiene que remitir o llevar dinero a España, hágalo por intermedio de nuestras sucursales en:

España

(Vigo, Barcelona, Valencia, Bilbao, Madrid, Sevilla y La Coruña).

Más directo, rápido y en mejores condiciones

BANCO ANGLO-SUD AMERICANO

(The Anglo-South American Bank Ltd.)

RECONQUISTA 78

Agencia: FLORIDA 799

pección de primera enseñanza de Lugo los nuevos locales para escuelas, pues los de dichas aldeas estaban clausurados por insalubres.

—Idéntico ofrecimiento han hecho los vesindarios del Son, en Navia de Suarna.

El inspector de Correos

Acompañado de los oficiales secretarios señores Matute y Oliveros, ha estado estos días en esta administración provinciad de Correos el inspector central don Martín León.

Nos consta que el resultado de la visita, durante la cual se comprobó una vez más lo bien atendidos que están los servicios postales, ha sido satisfactorio.

Homenaje a una maestra

La junta local de primera enseñanza de Germade, teniendo en cuenta las brillantes dotes que adornan a la maestra de Lousada doña María de las Mercedes Puintás Rois, así como su meritísima labor y sus sacrificios por la enseñanza; su acrisolada honradez, su celo y su actividad, demostrados en varias conferencias culturales, en las celebraciones de la Fiesta del Arbol, y en otras ocasiones numerosas, ha acordado concederle un expresivo voto de gracias e interesar de la inspección provincial que proponga a la dirección general que le conceda dicho voto de Real Orden.

La escuela de Lamas de Campos

El alcalde de Fonsagrada na remitido a esta inspección provincial las certificaciones de higiene y seguridad que reune el edificio ofrecido para escuela en Lamas de Campos.

Esta casa-escuela ha sido levantada a expensas del vecindario, sin subvención alguna oficial.

La inspección, en virtud de las citadas certificaciones, resultando que la nueva casa reune las mejores condiciones, al mismo tiempo que se significa a aquel vecindario el agrado con que ve su celo por la enseñanza, remite al ayuntamiento de Lamas de Campos la orden autorizando el traslado de dicha escuela al nuevo local.

Pidiendo la propiedad de una finca

Don Manuel Montesinos, vecino de Santa Eulalia de Cuña, en el término municipal de Lugo, ha presentado en esta alcaldía una solicitud pidiendo la legítimación de una finca destinada antes a monte y actualmente a labradío y pastos, sita en términos llamados de Ohaiza, en la expresada parroquia, aproximadamente de dos hectáreas de extensión, lindante con un monte común y que viene poseyendo hace varios años.

Lo golpea con un palo

Por la guardia civil de Puente Nuevo fué instruído un atestado, en la parroquia de Villaodrid, contra el vecino de la misma Manuel Lombasda, de 27 años, soltero, por haber maltratado de obra al joven de 16 años, convecino suyo, Generoso Rico, causándole con un palo una lesión en la cabeza que hizo precisa la intervención médica.

Minas declaradas francas

Por no haber presentado en este gobierno civil a su debido tiempo los interesados el papel de pagos al Estado para el reintegro de los derechos correspondientes, se neclaran francos y registrables los terrenos correspondientes a las siguientes minas:

"Ones-Frail", en el término municipal de Quiroga, "Mercedes"; en el de Monforte, "La Batalla" en Villalba.

Aprovechamiento de aguas

Don Juan Moreña Echevarría, vecino de Ceuta, ha presentado en este gobierno civil un proyecto de obras solicitando del ministro de Fomento la concesión de un aprovechamiento de 500 litros por segundo durante el estiaje, y de 1.000 litros durante el resto del año, en el río Parga, en el punto de Monte Rochedes, ayuntamiento de Trasparga, con destino a la producción de energía eléctrica para alumbrado y fuerza motriz.

Una infanticida

Fué detenida por la guardia civil de Monforte, en su domicilio, sito en el campo de San Antonio, la vecina de dicho pueblo Estrella Martínez, mayor de edad, viuda, quien fué puesta en la cárcel pública, a disposición del juez de instrucción que la tenía reclamada por el delito de infanticidio.

QUILMES
Cristal
ES LA MEJOR
CERVEZA

A RETRATARSE BIEN

a Sociedad Artística. Regalamos un retrato grande y peinado en docena de retratos finos. Postales a $ 5 la docena Retratos al lápiz. Lo mejor, $ 15. Para carnet, dos $ 1.

CARLOS PELLEGRINI, 157

GALICIA Y RIO DE LA PLATA
Compañía de seguros generales
Dirección general:
CANGALLO 301, Buenos Aires
U. T. 4916, Avenida
(Edificio propio)
Adolfo Calzotta
Gerente

PRUDENCIA
COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Dirección general:
CANGALLO 301, Buenos Aires
Adolfo Calzotta.
Gerente

ZAPATERIA
LA URUGUAYA
Sagredo y Cía.



SARMIENTO 922



POR $
10.90

Todo buen gallego
Se calzará bien
y el que no lo sea,
también

Lugo

Por los municipios

Confeccionado el registro fiscal de edificios y solares del término de Castroverde, se halla expuesta al público por el plazo de ocho días, a los efectos de reclamaciones, en la secretaría de aquel ayuntamiento.

Labor cultural de los tipógrafos

También celebró reunión que merece los honores de la publicidad por el bien que de ella redunda para la masa proletaria, la asociación de obreros tipógrafos denominada "Peña Pro-Cultura" de la cual tantos actos de difusión cultural se debe recordar.

Esta sociedad acordó que el ciclo de conferencias correspondiente a este año de comienzo próximamente.

Abrirá la serie didáctica el prestigioso catedrático de nuestro instituto y brillante periodista, don José de Santiago y Charzolé.

De hacer la presentación de todos los disertos que ocuparán la tribuna obrera, ha sido encargado el también catedrático de nuestro instituto, don Antonio Revila.

El Club Pro-Cultura gestiona que en este ciclo de conferencias tomen parte relevantes elementos de la intelectualidad femenina.

De conseguirse este propósito, la gran fiestá del saber que la entidad obrera prepara, tendrá un mayor realce y una resonancia regional, digna de recordación.

Excusamos decir que estas manifestaciones culturales son esperadas por la élite de la intelectualidad lucense con gran ansiedad.

El asesino de tres cerdos

Como presunto autor de la muerte de tres cerdos, propiedad de su convecino José Alvarez, fueron detenidos por la guardia civil del puesto de Fonsagrada los vecinos y naturales de la parroquia de Villar de Cuña, en el municipio de Fonsagrada, Balbino Gómez, de 30 años de edad y Manuel Quintana, de 20, los cuales fueron puestos, con el atestado que la pareja de la benemérita levantó, a disposición del juez de instrucción de dicho partido.

La víctima de un robo

Se presentó en el puesto de la guardia civil de Neira el vecino de la parroquia de San Andrés de Ferreirós, ayuntamiento de Pol, Rafael Omega Rodríguez, quien denunció la comisión de un robo e nsu domicilio el día anterior.

En ocasión de que el denunciante se hallaba ausente de su casa, así como los individuos de su familias y los de la servidumbre, unos ladrones penetraron en la finca, violentando la puerta de la parte posterior dei edificio.

Ya dentro de la finca, los cacos violentaron las cerraduras de dos arcas, y se apoderaron de dos mil pesetas que en uno de dichos muebles se guardaban.

La benemérita, después de comprobar la veracidad del necho denunciado, comenzó a hacer activas diligencias, que hasta ahora han resultado infructuosas, para descubrir a los autores del robo.

Prosiguen activamente las pesquisas con objeto de aprehender a los ladrones.

Un atropello

A última hora de la tarde, en el kilómetro número 24 de la carretera de Lugo a Meira, un automóvil que regresaba de la feria celebrada en dicho ayuntamiento, atropelló a Manuel Monelo, de 60 años de edad, vecino de la parroquia de Villalonga, en el municipio de Castro de Rey.

El anciano víctima del atropello automovilístico fué asistido por los médicos de guardia, quienes le apreciaron la dislocación de la pierna derecha y diversas contusiones en el rostro.

El auto atropellador prosiguió la marcha sin que sus ocupantes se preocupasen del daño causado a la víctima. Iba en dirección a Lugo, y no se detuvo, pese al vocerío de indignación que en el lugar provocó el atropello.

Un matrimonio que tiene muy mal genio

Por haberle causado en la cabeza cuatro heridas, que fueron diagnosticadas de pronósstico reservado, al joven de 27 años de edad, José Ferreiro Vázquez, han sido detenidos por la benemérita del ayuntamiento de Palas de Rey Leopoldo Rodríguez, de 27 años de edad y su esposa Angela Losada, de 26, vecinos de San Miguel, en el citado municipio.

El matrimonio aludido fué puesto a disposición, en unión del atestado correspondiente, del juzgado municipal de Palas de Rey.

Notas militares

Los reclutas del cuerpo de haberes últimamente incorporados al regimiento de Zamora, de guarnición en esta plaza, han sido dados de alta en la instrucción concediéndoseles, por tal motivo, dos días de asueto.

—Para Burgos, donde se le fijó su residencia, ha sido pasaportado el coronel de artillería don Cecilio Vedia, que residía en esta plaza, en situción de excedente con todo el sueldo.

Los periodistas

La Agrupación profesional de periodistas, acordó en reunión inmediatamente celebrada después de la constituyente, manifestarse en sentido de que el comité interlocal de periodistas gallegos fije su residencia en La Coruña.

Un crimen

Se celebró feria en la villa de Piedrafita del Cebrero.

Reinó durante el día gran animación y fueron muy numerosos los feriantes que acudieron de las villas y aldeas inmediatas.

Sobre las nueve de la noche, cuando mayor era la animación por las calles y casas de comidas de la villa, donde se celebraban los alboroques, se eniontraron y discutieron como siempre que se hallaban, Manuel Fontevedro Martínez, de 28 años, y Manuel Rodríguez Norio, de 29, ambos casados y labradores.

E nel momento del encuentro rodeaban a los dos enemigos varias personas, quienes relatan así lo sucedido después:

Fontevedro, durante el acaloramiento de la disputa profirió palabras soeces contra la madre de Norio.

Emborrachado por sus propias injurias empuñó un cuchillo de grandes dimensiones y se abalanzó sobre su contrincante.

Este, que hasta entonces había dado la nota de prudencia, sintió miedo y huyó a refugiarse en una casa contigua.

Cuando apenas le faltaban dos metros para ponerse a salvo, se detuvo Norio y volvió la cabeza para cerciorarse de si aún era perseguido.

En este momento Fontevedro llegaba junto a él y le daba una feroz puñalada en el pecho.

El herido entró tambaleándose en la casa, y al tiempo que gritaba: Me han matado'!, cayó desplomado, ialleciendo instantes después.

El agresor se dió inmediatamente a la fuga.

La guardia civil del puesto de Los Nogales, enterada del suceso, trató de capturar al fugitivo, pero éste logró burlarla favorecido por la indiferencia de los vecinos y feriantea.

El juzgado municipal se personó poco después de ser cometido el crimen en el lugar del suceso, para instruir las diligencias oportunas y proceder al levantamiento del cadáver, después de haber certificado el médico forense que la muerte había sido instantánea y causada por una profunda herida de seis centímetros de extensión, en dirección oblícua, de izquierda a derecha y de arriba abajo en la parte anterior y posterior del tórax.

Continúan practicándose gestiones para lograr la captura del asesino, que hasta ahora no han dado resultado.

Según noticias particulares, Fontevedro intenta emigrar a América.

Su familia está buscándole el dinero necesario.

Reclamación de prófugos

Por el juez instructor del regimiento de Zamora, de guarnición en esta capital, se requiere a Bernardo Díaz González, de 22 años, natural de Canedo, a Ramiro Arango Fernández, de 21, natural de Castroncelo, en Navia de Suarna, ayuntameinto de la Puebla de Brollón, y procesados por haber faltado a concentración, para que comparezda en el plazo de 30 días ante aquel juzgado.

—Por el juzgado de instrucción del 15º regimiento ligero, de guarnición en Pontevedra, por igual motivo y para los mismos efectos, se cita a Manuel García Blanco, de 22 años de edad, natural de Regadío ayuntamiento de Monforte.

DE MONDOÑEDO—

Buena calificación

En las reñidas oposiciones celebradas recientemente en Madrid, obtuvo el número 1 el joven doctor en Medicina, don José Pérez Mel, hijo del acaudalado propietario del Valle de Oro, don José Pérez Mon.

Fué destinado a Santa Cruz de Tenerife, desempeñando el cargo de subdirector del Instituto Higiénico de aquella isla, con la dotación de 10.000 pesetas.

Al cielo

A la tierna edad de 20 meses, voló al cielo el alma del niño José Cerviño Sánchez, hijo del capitán del somatén, destinado en esta ciudad, don Amable Cerviño Prieto.

Al hospital provincial

Ingresó en el hospital provincial de Lugo, a fin de sufrir un intervención quirúrgica, la vecina de esta ciudad, Juana Lorenzo.

Prórroga

Por real orden telegráfica comunilada a la comandancia militar de esta plaza, se prorroga por otros cuatro meses, la licencia cuatrimestral que disfrutan desde octubré último, los individuos del reemplazo de 1924 y agregados al mismo que sirven en los cuerpos de la península, Baleares y Canarias, por cuyo motivo de no mediar aviso directo de incorporción a filas continuarán todos los que estén en las expresadas condiciones, en el disfrute de otros cuatro meses de licencia.

En el campo de Lodeiros

Se hallan ya terminados los dos primeros anuncios de los muenos solicitados, que habrán de fijarse en la valla del campo de deportes de Lodeiros, en donde también han empézado los trabajos para levantar muy en breve los trozos de cierre derrumbados por el temporal en el invierno transcurrido.

Además de las ventajas que alcanzan a los señores anunciantes y a la sociedad de deportes con la inserción de los anuncios, gana mucho en el aspecto estético el cierre del campo y más cuando como en el presente caso el amigo Apolinar Amieiro, autor de los ya fijados, se nos ha revelado un completo artista y ha derrochalo en la ejecución de los ya realizados, el buen gusto y elegancia de que hace gala en toda clase de trabajos relacionados con el dibujo.

DE MONFORTE—

Artista que regresa

Después de una semana de estancia en Monforte ha regresado a Madrid,

(Continúa en la página 6)

Deposite sus economías en la CAJA DE AHORROS del BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES al interés de 5 % capitalizable cada tres meses y el Banco ayudará a Vd. a formar su porvenir haciendo producir SU PEQUEÑO CAPITAL.

Casa Matriz: CANGALLO 414-39

SUCURSALES

RIVADAVIA 2828 — RIVADAVIA 3860
SAN JUAN 3101 — SARMIENTO 1500
CORRIENTES 3220 — RIVADAVIA 8099
ENTRE RIOS 200 — MITRE 300 (Avellaneda)

EL BANCO vende giros al cambio más favorable sobre todos los pueblos de ESPAÑA, los que son pagados a presentación.

Buenos Aires, 1º Abril de 1926.

PAXINA ENXEBRE

O SERMON DE SAN XAN

Coidau todol-os pais, que non hay rapaces máis bunitos, nin máis bós, ninmáis listos qu'os seus, porque o cariño que lles teñen, tápalles de tal maneira os ollos d'o entendimento, que lles parez un ánxel de bunitura, ten lles parez un ángel de bunitura, ten cara de mono; qu'o que se lles figura bó coma o pan, ten a yalma tan atravesada coma Xudas, y-o se lles representa listro, é máis duro de moleira qu'un pandullo.

Recordo que en certa parroquia, que non hai pra que nomear agora, había n-os tempos d'a miña pirmeira mocedá un veciño que tiña un fillo soilo e pra que non viñera a iste mundo outro rapaz máis habilidoso, máis bó, máis guapo qu'o seu.

Tan listro lle parecía, que decidiu facelo crego, co-a entención de veto algún día d'abade d'aquela mesma parroquia.

Mandouno pr'o Seminario de Tuy, e alí, mal que ben, foi o mozo aprobado, ano tras ano, hasta chegar a ordenarse diácono.

Inda non era nada, e xa o pai se lle figuraba que tiña un obispo n-a familia.

Todol-os anos se celebraba con moita pompa n-aquela parroquia a festa de San Xuan, y-o pai d-o seminarista cuadroulle ser mayordomo de tal festa percisamente o mesmo ano en qu'o rapaz s'ordenara de diácono.

Disposto a botar a casa pol-a ventán, contratou pr'a festa a millor banda de música qu'había en dez legoas ó redor, levou catro ou cinco gaiteiros, entendeuse c-un fogueteiro de moita sona, iluminou a veneciana o adro, e ordeou, en fin, canto lle pareceu millor pra qu'a festa d'aquel ano fora cousa nunca vista.

Todo isto, pol-o que respeuta a parte que podemos chamar profana.

Pr'a relixiosa, levou unha orquesta d'a vila, convidou todol-os cregos d'o redor e dispuxo que fora seu propio fillo quén botara o sermón, porque coidaba, n-a sua cegueira de pai, que nadie o había de facer millor.

O abade opúxose n-un prencipio, porque d'abondo sabía qu'o rapaz era talmente un croyo.

Mais como xa o refrán que quen paga, manda, conceruiu por transixir, coidando qu'anque o sermón fora ruín peor fora non velo.

Chegou o día d'a festa, encomenzou a misa mayor, e, n-o istante perciso, saiu d'a sancristía o fillo d'o mayordomo, de sotana e c-un roguete que ll'empresteran. Recolleu a bendición d'o abade, qu'era o celebrante, e subiu pr'o púlpito.

O pai foi detrás d'él, e sentouse n-as escaleiras d'o púlpito, pra estar máis perto e non perder nin palabra.

A eirexa estaba tan chea de xente, que non cabía unha persona máis. O calor era talmente d'aqueles que derreten, y-o predicador encomenzou a sudar, inda antes de ceibar a pirmeira palabra d'o sermón que todos coidaban qu'iba ser cousa boa, xa que o pai tíñase fartado de gabalo dende quince días antes.

O mozo sudaba, sí, mais non era solamente c-o calor, senón tamén c-o apuro en que se vía, pois nunca coidou que fora tan defícil de rematar o fregado en que o tiña metido seu pai.

Estivo cuasque cinco menutos limpando o sudor que lle caía a fio, y-o auditorio encomenzou a perdel-a pacencia.

—Vamos, home—díxolle o pai moi amodiño—empeza xa.

Non había romedio. Sacou forzas de onde as non tiña, ceibou pol-o baixo uns latinorios que naide entendeu... nin él tampouco, y-encomenzou d'ista maneira:

—Dijo Dios a la Virgen...

Atrancóuselle a léngoa, e sólo dimpóis de pasar cuasque medio menuto, pudo seguir:

—Dijo la Virgen a San Juan...

Outra trancadela e outra parada.

O abade non sabía si rir ou si subir ó púlpito, e botar d'alí, a couces, ó pradicador; mais contúvose, pra non ser él quen agoase a festa.

Tatexando e sin saber xa como iba a concruir aquilo, continuou o seminarista:

—Dijo San Juan a la Virgen...

—Boeno, ¿pero qué foi o que lle dixo Dios á Virxen, a Virxen a San Xuan, e San Xuan a Dios? — perguntou unha voz dende perto d'a porta.

—Quén tal dixo! Erguouse o pai d'o pradicador, e dirixíndose ó sitio d'onde saira aquela voz, esclamou todo enrabechado:

—O que o queira saber, que vaya estudar a Tuy, como vai o meu fillo, e gaste os cartiños qu'a min me custa.

E collendo ó fillo por un brazo, fíxoyo baixar d'o púlpito.

Avelino Rodríguez Elías.

N-A ESCOLA

O maestro:

—Neno ¿de qué color é a mantela que leva tua mai?

—Azul, siñor mayestro.

—A ver, defíneme por qu' é azul.

—Iso sábeo calquera d' a miña casa: porqu' a tinguiu antes d' ayer.

ANTE O XUEZ

Celebrábase unha causa por asesinato, e asistía como testigo presencial un mozo de Ventosela que tiña fama de valente.

Cando lle chegou o turno pra declarar, perguntoulle o Xuez:

"—¿Qué viste cuando asesinaron a tu convecino?"

—Ay, siñor, qu' había de ver, as estrelas... tal foi a bofetada que me pegaron.

A FANTASMA

Xa facía moitos anos c-o fantarma, c'acusumba-aparecer nos altos d-a Portela dromía o sono eterno, solo a sua leyenda frocecendo en musgo, rodeaba a crus de pedra c-os anos iban facendo negrenta; en tal sitio, rodeada por millares de pinos e sobreiros, que s'erguían en noites de luar, como outras tantas fantasmas a crus impuña o mais valente. O solo fungar d-o vento o pasar pol-as frumeiras, parecía a queixa eterna d-a agonía d-o fantarma.

O fantarma morrera, pero a leyenda tétrica, en letras saltonas de medo, iba esculpindo nos veirados d-o alto d-a Portela, a súa hestorea sempre nova: "D-aquel pai... qu-aforza de traballo xuntara un capital lucido, qu-adornaba c-as millores veigas d-o escampado, solo pra c-o seu fillo, for-e mais rico d-aldea i-o mais estimado; vía crecer o fillo con ansia, e contente por que rico e bonito sería o único que podía casar con Rosa Branca, a filla d-o Brasileiro que tanto diñeiro truxeira d-o Pará.

Pero o rapaz, criado com-os sobreiros, con corpo san, e coraza de curtiza foi levar a outr-aldea o seu corazón mimoso, sin dar creto os consellos con c-o ousequiaba o pai. Cando este soubo o caso, d-a raiba que lle deu, a pouco mais morre... e rogou, amenazou, pidiu... chorou... ¡nada!; con moito respeito, o fillo solo lle contestaba:

—Se me falta Florentina, xa n-on quero mais vivir...

O ver aquela firmeza de ferro, mudou de táttica o pai, agarrándos-a única probabilidade de salir c-a súa; botou man d-o medo. Lembrouse que pra ir xunt-a moza o fillo tiña que pasar pol-as barrancas d-a Portela, sitio lúgubre, de trasnos e aquelarre, dond-a leyenda d-o tempo, marcaba alí unha lus. E con astucea furou unna cabeza, facendo unha calavera, e unha noite de naboeiro i-orballo, escura com-a boca d-un lobo, vestiuse de fantarma c-unha sábana pol-a cabeza, que lle chegab-os pes i-a calavera c-unha vela acexa, que daba pol-os buratos resplandor d-inferno.

Pacente, indo de barranca en barranca, esperou; duas ou tres presonas pasaron c-o velo, fuxían con correr d-espritos. A tardanza d-o fillo deulle medo a él, entroull-o medo, por que alá lonxe, entr-os troncos d-os piñeiros, virlumbraba unha sombra negra com-a noite, que con pasos calmos e pesados, o iba seguido pouc-a pouco; o vello parou c-a sua fantarma, i-a outra fantarma par n etaoin shrdl y tado sentía reventarll-o corazón n-o peito, quería fuxir e n-on podía... C-os pelos di pe n-a cabeza, facéndolle subir a calavera meia coarta mais, sempre iluminada, intentou gritar, pidir socorro, pero un talo n-a gorxa, deixoull-a lingua seca com-un eixo d-un carro.

Incapaz de sostenerse mais, c-o alento asubiante caiu de xoellos camiñando a gatas, suando sangre, querendo gañar camiño... i-o bulto, negro coma noite, c-a misma calma qu-él, iba, pouco a pouco en seguimento...

N-on podía mais, sangrando por mans o xoello, co-agonía d-a morte, chegou o alto, dond-o camiño n-o fundo mostraba os espelliños de prata, que brilaban c-o orballo como fogos fosfentos, c-os ollos arrejalados pol-o espanto, ollando sin ver a través d-o resplandor c-o cegaba, d'a sua calavera chea de lus... esperaba con ansia c-o fillo chegara, pra c-o calmara d-a pesadilla horrenda.

Por fin, alá n-a revolta o fillo aparecía... i-o espanto redobrouse n-o coi o pensar c-o fillo, en vez de ll-acudir, fuxiría da sua infernal fantarma.

¡Era él!... era o seu andar tan conecido... intentou apagar a lus d-a sua calavera, mais atrofiado pol-o espanto, atacado de medo insuperable, fincouse n-a terra mollada, dando un xemido de impotencea e dor suprema. Antón o bulto, arrimándose a él, sempre con arripiante calma falou:

—¡Brrrerrr!...

¡¡Meu fillo... acodeme!!... — pudo, axuntando os restos d-as forzas, gritar.

O fillo que conoceu a vos d-o pai, asustado e sorprendido subiu a barranca com-un gato, chegand-o lado d-a fantarma a tempo c-o pai morría de medo.

Comprendeu logo a andromena c-o pai fixera, e descubríuse ant-o seu corpo morto libre xa de trapalladas, chorando desesperado a morte prematura, o lado de Perico... ¡aquel burro tan mansiño e bó, que seguía sempre o seu amo a todas bandas!...

Isaac de Montenegro.

Juan José Iglesias Berrio

ABOGADO

TUCUMAN 1335 (2° piso)

Dep. D

U. T. Mayo 6731

ESPAÑA 862

U. T. 21. Barracas 1507

de 18 a 20 horas

VINOS

La Superiora

SON LOS MEJORES

PENSION

familiar y de Confianza

CORRIENTES 1241

1er. piso Depto. 10

CONTESTACION A PUNTO

Marica de Xan grande perguntuoll' enrabechada o home, pra dónde' iba. El, como de costume, díxolle que pr' a taberna.

Ela que xa estaba cansada d' oirlle tantas veces a mesma resposta perguntuolle **mais enrabechada** ainda:

—¿Cándo t' has de cansar d' ir a taberna, mal home?

—Pois cando s' acabe o viño.

SOCEDO

Celebrábase en Quindós unha Misión, dada por unhos padres, d' os que se decía qu' eran muy sábeos:

O último día fois' a confesar Xacobo de Chinto, que se tiña por moy espabilado.

Púxose diante d' o Padre, e iste perguntoulle:

—¿Cuántos son los mandamientos de la Ley de Dios?

Xacinto sin poder contér a risa, levantouse dicindo pra qu' ouvisen todos: e iste é o Padre tan sábeo qu' iñora o que sabe un pequeno de cinc' anos... pois que vay' ond' o Cura que llo diga.

OCURRENCIA D' UN RAPAZ

Estab' apañando patacas, preto d' un valo, un rapaz de Francelos.

Chegouse ond' el un señorote mui pintureiro d' a vila e díxolle:

—¿Acórdaste d' o muiño de vento que había n-esta enousa?

—¿E quen non s' a d' acordar siñor? mais anque o muiño desapareceu, o vento sigue soprando que rabea.

O siñor premiou a acurrencia d' o rapaz c' unhas cadelas.

GUERRA HERMANOS

Forrajes y cereales

145 - HUMBERTO I- 149

Cooperativa Telefónica, 286. Sud

Unión Telefónica, 1599, Avenida

Dirección Telegráfica

"GUERRAHNOS"

PARQUE JAPONES

Avda. LEANDRO N. ALEM y CALLAO -- U. T. 44 Juncal 2170

Temporada de Verano: Funcion todas las noches---Domingos y feriados, tarde y noche

Hoy Domingo 27 de Marzo, de tarde

Grandes Romerías Españolas

CON BAILES POPULARES

Amenizadas por la gaita DOPAZO y la banda CENSI

Teatro-Biógrafo-Conciertos y otras diversiones

ENTRADA

al Parque con derecho al Baile y a dos entrada gratuitas para el teatro y una atracción.

A dultos $ 1. Niños $ 0.50

¡HA LLEGADO LA HORA!

Liquidación permanente nunca vista en mi casa

Trajes de lana, casimires extranjeros, entretelas pelo de camello y en el pecho reforzado con crin tupido.

Mano de obra de primera calidad.

Cortes elegantísimos dede $ 90 hasta $ 1.30

Para empleados, obreos y millonarios mi casa esespecial.

R. SEGURA

Sastre Diplomado

Bdo. de Irigoyen 427 U. T. 0386 Rivd.

SOCIEDADES

Mondoñedo y Distritos

Anoche como hemos anunciado, realizó esta importante sociedad su anunciada fiesta en el Orfeón Español.

Como siempre, la concurrencia fué numerosa, notándose la presencia de muchas y caracterizadas familias de la colectividad, que, junto con las bellas, fueron la nota rosada de la fiesta.

El programa, como de costumbre, muy hermoso y muy enxebre: muy nuestro. Gustó el acto de "Marola", puesto en escena, no dejándose escasear los aplausos.

En concreto, una fiesta buena y animada: mindoniense, vale decir.

Sociedad Pro-Escuelas en el Ayuntamiento de Rivadumia

Gran festival artístico y danzante celebrará esta Sociedad, en honor de los señores Serafín Peiteado y Ramón Barral, nuestros delegados en Rivadumia y a beneficio de la caja social, el sábado 2 de abril, 1927, a las 21 horas, en el salón teatro "Mariano Moreno", Santiago del Estero 1243.

El programa que se desarrollará es el que sigue:

1. Alborada del inmortal Veiga, por la orquesta.
2. Apertura del acto por la Junta Directiva.
3. Preludio de Maruxa, por la orquesta.
4. Subirá a escena la chispeante y divertida comedia, en un acto y en prosa, "La casa de los milagros".
5. La Internacional, por la orquesta.
6. Impresiones sobre el estado artístico, cultural y social de Galicia; disertación a cargo del escritor y periodista gallego, don Ramón Suárez Picallo.
7. Sangre Galaica, por la orquesta.
8. Subirá a escena la preciosa y muy aplaudida comedia gallega, en un acto y en prosa, con cantos da terra, titulada "Os amores de Carmela".

Gran baile familiar.

Residentes de Fragas

Esta Sociedad, conmemorando el 6º aniversario de su fundación, celebrará el sábado próximo, 2 de abril, a las 21 horas, un gran festival y baile familiar, en el espacioso salón teatro del Orfeón Español, calle Piedras 534.

Recordando la popularidad que siempre han alcanzado los festivales de esta Sociedad, y para que este no desmerezca en nada a los anteriores, la comisión directiva y la de fiestas no han escatimado en nada sus energías y los medios económicos, por lo tanto será un acto de verdadera satisfacción para la esmerada concurrencia que nos honra con su presencia.

Sociedad del Ayuntamiento de V. de Arosa

La comisión directiva tiene el agrado de poner en conocimiento de los estimados consocios, que ha procedido a todos los trámites necesarios para conseguir la repatriación a España del digno consocio señor Enrique Fragua, que por prescripción médica ha tenido que abandona el país, abonándosele además $150 según lo estipulado en los apartados (a) y (b) del artículo 9.º de los estatutos.

—

La comisión directiva provecha la oportunidad de igualmente poner en conocimiento de los señores asociados, que ha abierto un concurso entre los mismos, referente a inscripcin de nuevos socios, según la circular enviada individualmente, instituyendo tres premios al efecto. Primer premio, medalla de oro, segundo y tercer premios, diplomas de honor.

Para cualquiera duda o más datos, dirigirse al secretario de la comisión directiva.

—$

La Comisión Revisadora de Cuentas, tiene el agrado de comunicar a los estimados consocios, que ha procedido a su cometido revisando los libros y cuentas de la sociedad hasta el 30 de enero del corriente año, encontrando los primeros en la forma más correcta y siendo ecuánime en las gastos efectuados. — Angel Pintos, Miguel Mosteiros.

CURRITO de la CRUZ

Por A. Pérez Lugín

HAY UNO SOLO

en 12 grandes actos

NO SE DEJEN ENGAÑAR CON TITULOS PARECIDOS

VEAN

CURRITO DE LA CRUZ

que es una joya de la cinematografía española.

MANZANERA: Independiente 856.

U. T. B. Orden 2840 y Buen Orden 3781.

Centro Ayuntamiento de Samos

En estos días quedarán ultimados todos los detalles relativos al programa del gran festival que con tanto entusiasmo viene organizando la junta directiva y comisión de señoritas de este floreciente centro, para la gran fiesta que en conmemoración de su fundación tendrá lugar en el espacioso salón de la Casa Suiza el día 9 del próximo mes de abril a las 21 1horas.

Podemos anticipar que esta fiesta será desde ya un triunfo debido a las actividades que despliegan sus comisiones y el verdadero ánimo que reina entre sus asociados.

En el próximo número aparecerá el programa detallado.

Sociedad Progresista del distrito de Cobelo

La comisión directiva de esta Sociedad, en una de sus últimas reuniones celebradas, acordó convocar a sus asociados a asamblea general extraordinaria, la cual se realizará el día 2 de abril próximo, a las 21.30 horas, en el local de la Federación de Sociedades Gallegas, calle Salta 1185, para tratar la siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Nombramiento de tres delegados al Congreso de la Federación y dos al Consejo Federal.
3. Designación de banco para depósito de fondos sociales.

Además de la correspondiente invitación que con tal motivo se hará circular a domicilio, quedan por la presente publicación invitados todos los socios de la institución a concurrir a diena asamblea.

—Con fecha 5 del actual embarcóse para España en el vapor "Antonio Delfino", el muy entusiasta miembro de la citada comisión directiva don Constantino Fernández. Co ngran acierto y elevado critero venía el señor Fernández acteando de vocal por la parroquia de Piñeiro. Covelo, de donde es nativo Sus compañeros de comisión, que estuvieron a despedirle en el puerto, se lamentaron muy de veras no poder hacerle objeto de otras demostraciones de simpatía, en razón de la urgencia de su partida, reclamada por asuntos familiares.

—También el 16 del corriente, en compañía de su señora esposa, emprendió viaje a la patria el ex vicepresidente de la comisión organizadora de esta institución, don Rogelio Pivera, de la parroquia de Barcia de Mera.

A todos deseamos un feliz viaje.

Orfeón Ibérico

La C. D. de esta sociedad acordó dar cumplimiento al artículo 3º inciso A donde dice:

"Propender a la cultura general en sus más amplias manifestaciones científica, artística y deportivas" y por lo cual queda abierta la inscripción de socios para el deporte de football, escuela de Declamación y para el Instituto Musical dando principio a la clase de música el profesor Julio Ponce Barrios.

Se acuerda dar 20 becas a niños menores de 14 años presentados por sus padres, serán admitidos los primeros que se inscriban.

Todos los estudios serán completamente gratuitos.

Próximamente se dará principio a los ensayos de la banda "Orfeón Ibérico".

El local social permanecerá abierto todos los días, de 19 a 23.30 horas.

Asociación "Ordenanzas Unidos".

Conforme al resultado de las elecciones habidas en la asamblea última y lo resuelto por los miembros componentes (de acuerdo a lo prescripto en el artículo 55); la C. D. vocalias suplientes y comisión revisora de cuentas, por el periodo de 19927-28, han quedado constituídas las autoridades de esta sociedad mutualista, en la forma siguiente:

C. D. Presidente, Cándido Pérez; vice, Aristóbulo Seijas; secretario, Guillermo Pagani; pro, Ismael C. Jauré; tesorero, Marcelino Baigorria; pro, Mariano Ibañez; vocales: Gumersindo J. Couceiro, José M. Canay, José Santos, Roque Cicala y Emeterio Iturbide.

Vocales suplentes: Manuel Pampin, Manuel Fandiño, Francisco Céspedes y Domingo Di Paula. Revisores de cuentas: Alberto Rodríguez, José Balado, Marcelino Garrido, Alfredo Espejo y Martín García.

Asociación Nacia de Suarna

Cumpliendo con el artículo 34 de sus estatutos esta asociación realizará hoy asamblea general ordinaria en el local del Centro Gallego, calle Belgrano 2189,, a las 13 horas para tratar la siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior. 2. Lectura y aprobación de la memoria y balance general del ejercicio 1926. 3. Deliberación sobre el pago de subsidios a la señora Concepción Sainz. 4. Elección de la nueva J. D. y de la comisión revisora de cuentas. 5. Asuntos varios.

Sociedad Hijos del ayuntamiento de Cospeito y sus Contornos

Con el programa que dimos a conocer en nuestro número anterior, conmemorará esta sociedad su primer año de vida, realizando una velada artística y baile familiar en le salón-teatro de la Federación de Sociedades Gallegas, Salta 1185, el 9 de abril próximo.

Con tal motivo reina gran animación entre los asociados y simpatizantes de esta joven y progresista sociedad, por lo que es dabla esperar que dicho fiesta ha de concentrar a todos los residentes de iVllalba y Cospeito y que en su mayoría forman parte de la nueva entidad de Cospeito y sus contornos.

La señora Francisca G. de Anido, ha donado un bonito almohadón bordado en seda, para ser rematado a beneficio de la caja social el día de la fiesta.

La C. D. se reunirá el domingo próximo a las 9 y 12 horas. — El Secretario.

POR RAZONES DE ELEGANCIA O ECONOMIA DEBE Vd. EXIGIR A SU CAMISERO LOS CUELLOS MARCA



TRES V.V.V.

NOTICIAS

Fallecimiento

Por noticias particulares nos enteramos del fallecimiento ocurrido en Villa Amejide, del ex-fiscal de Navia, don José Méndez, persona cultísima y muy querida.

Su muerte fué muy sentida, recibiendo su esposa e hijos las condolencias de todo el pueblo.

Información regional

SAN MIGUEL DE REINANTE—

La fiesta del arbol

Tuvo lugar en este hermoso pueblo la fiesta del arbol, los gastos de la cual fueron sufragados por la sociedad "Hijos de San Miguel y Reinante".

A las once de la mañana y en una de las amplias aulas del grupo escolar, construído por la citada Sociedad, se celebró con toda solemnidad la santa misa, a la que asistieron los niños y niñas de San Miguel y de Reinante con con sus respectivos maestros, y una numerosa a la vez que distinguiguida concurrencia.

A las tres de la tarde, después de haber sido bendecidos los árboles, se procedió a la plantación de los mismos; se cantaron los himnos al árbol y a la bandera y los niños y las niñas de los ya citados pueblos de San Miguel y de Reinante recitaron hermosas poesías y un diálogo alusivo al acto.

Hicieron uso de la palabra los señores maestros de San Miguel, don Secundino López y don José Mamerosa y el del Reinante don José Manuel Villamil, que lo hizo en nombre de su esposa doña Marí Seijas, maestra de San Miguel.

Hizo el resumen de los discursos el culto inspector provincial, don Luis Soto Menor, que, con su presencia, realzó dichos actos.

Asimismo contribuyeron al mayor esplendor de la fiesta el señor cura párroco, que prestó su valioso concurso con el mayor entusiasmo, el alcalde y secretario del ayuntamiento, el juez municipal y los maestros y maestras que de antemano habían sido invitados.

Antes de terminar la fiesta se repartieron gran número de paquetes de dulces entre los niños y niñas; y los invitados fueron galantemente obsequiados con pastas, licores y habanos por el presidente y demás señores que componen la delegacin de la citada sociedad.

Amenizó todos los actos una bien afinada banda de música, y por la tarde hubo una numerosa concurrencia de todos los pueblos circunvecinos.

DE RINLO—

Conferencia

Dió su anunciada conferencia en el local de costumbre el ilustrado oficial de telégrafos don Santiago Heydeck. Ante una numerosa concurrencia que llenaba el local y de la que formaban parte una lucida representación que envió al Posito de Abres, empezando a hablar el señor Heydeck de lo que es la escuela y sus fundamentos, de los estragos del analfabetismo y de la necesidad de combatirlo, debiendo de ser los padres los que tienen que tomar parte más activa en la cruzada contra plaga tan funesta, pues se trata de la vida intelectual de sus hijos.

Con fácil palabra y suelto ademán continuó hablando el conferencista de la necesidad de la asociación para extirpar el analfabetismo, anotó las ventajas de los pósitos y encareció la conveniencia de establecer bibliotecas, aportando los socios su óbolo en dinero o en especie, regalando libros, para así contar con el elemento de cultura que eleven el nivel intelectual del pueblo.

La conferencia, que duró unos 30 minutos, fué muy aplaudida y el señor Heydeck muy felicitado.

DE PUENTE NUEVO—

Aniversario

En la iglesia parroquial de Villameá tuvieron lugar las funciones de aniversario por el alma del que fué don Vicente Pérez; viéndose todos los actos muy concurridos y dando una prueba más de las muchas simpatías con que cuenta su familia.

Unión Cultural

Esta sociedad celebró junta general renovando la directiva para el presente año, que quedó constituída por los señores don Gabril Fernández, presidente, Casimiro Cancio, vicé; Antonio Crespo, secretario; Miguel Sampedro, pro; Francisco Puente, contador; Pedro Fernández, depositario, y Manuel Núñez, vocal.

DE FONSAGRADA—

Una reunión

Ante el rumor insistente de que en la próxima reforma judicial se ha de llevar a cabo la supresión del juzgado de primera instancia de este partido, se han reunido hoy en el salón de sesiones del ayuntamiento los elementos más significados de las fuerzas vivas de esta localidad con el fin de designar una comisión que haga llegar al señor ministro el ruego de esta dilatada comarca, que quedaría sin vida de ningún género si tal supresión se llevara a cabo.

AVISO

Habiéndose hecho cargo nuevamente de la representación del célebre y mundialmente conocido PERRAMUS OÑITOIR, me place comunicarle que lo recibo también en pieza para de este modo poder confeccionarlo de acuerdo a sus instrucciones.

No lo olvide, PERRAMUS OÑITOIR vale decir, lo mejor que se importa hasta la fecha.

Unico representante en la América del Sud.

A. Troitiño

PIEDRAS 368 — U. T. 37, Riv. 4665

SASTRERIA Y ARTICULOS FINOS PARA CABALLEROS

CASA MITSI

Premiada en la Exposición de Milán de 1921



1289 — CHARCAS — 1289

U. T. 41-Plaza 2116

Fábrica de tallarines, ravioles, moñitos blancos, amarillos y verdes.-Especialidad en ñoquis y capelletis.-Ravioles frescos todos los días

IMPORTADOR DE ACEITE ITALIANO

SARMIENTO 1649 U. T. 38, Mayo 1214

CORDOBA 1600 U. T. 44, Juncal 7093

SALTA 377 U. T. 37, Riv. 7041

INDEPENDENCIIA 1745 U. T. 38, Mayo 7053

GUMERSINDO BUSTO

JEFE DEL REGISTRO DE CONTRATOS PUBLICOS Núm. 125.

CONTRATOS CIVILES Y COMERCIALES

Está en relación profesional directa con Notarios, Abogados, de España y de todos los pueblos Americanos..

Atiende personalmente en sus oficinas, de 10 a m a 6 p m

SUIPACHA, 237 U. Tel. 465, Libertad

el ilustre artista, restaurador-conservador oficial en el Museo del Prado y en la casa del excelentísimo señor duque de Alba, don Manuel de Aspe y Retamino.

El señor de Aspe se llevó consigo, para proceder a su restauración, el cuadro de San Francisco, del Greco, perteneciente al Colegio de Escolapios que, como el de San Lorenzo, será llevado a Monforte una vez reparado y expuesto en el Museo Nacional.

Los desaprensivos

Lorenzo López González y Enrique Vila Buin, son dos activos negociantes que ejercen en los mercados la industria de venta de carne de cerdo. En la feria que hace días se celebró en Rubián, se presentaron a desempeñar su productivo comercio, pero la gente comenzó a sospechar que la carne que vendían no estaba en buenas condiciones.

La benemérita empezó seguidamente a fiscalizar, viniendo en conocimiento de que dicha carne no se sometiera al reconocimiento del veterinario, contrariando las disposiciones sobre sanidad dictadas por la primera autoridd civil.

Por tal motivo se presentó contra Lorenzo y Enrique la denuncia correspondiente.

Pequeños sucesos

Fueron denunciados al inspector del Trabajo en la provincia, los comerciantes Manuel Enriquez López y Manuel González Vázquez, de la parroquia de Rivas Altas, así como Avelino Santos Pérez y Pedro López López, de Rubián, por haber infringido la ley del descanso dominical.

—El vecino de la parroquia de Reigada José Quintela Casanova fué denunciado al juzgado municipal de Monforte por llevar ganado de su propiedad a pastar a la vía férrea del Norte, infringiendo así las prohibiciones del reglmento de Ferrocarriles.

—Antonio López Rodríguez, avecindado en Chacenga, ha sido denunciado al ingeniero jefe de Obras Públicas, por trasportar en un automóvil de su propiedad un mayor número de viajeros del señalado para el vehículo.

Se divierten pero pagan

Los jóvenes José Casanova Castro y Baldomero Lemos Alvarez, de Rivas Altas, y Camilo Fernández Enriquez, de Monforte, organizaron el pasado domingo un baile público sin el correspondiente permiso gubernativo, habiendo sido denunciados por la benemérita al gobernador civil para los efectos de l multa oportuna.

Les "amateurs" de la ciencia

Fué detenido y puesto a disposición del juzgado de instrucción con el atestado correspondiente, el vecino de la inmediata parroquia de Jullande, José María Abraira Novo, quien, careciendo de los respectivos títulos profesionales ,ejercía las profesiones de médico y dentista, prestando asistencia a cuantos paisanos concurrían a su clandestino consultorio.

Practicó un registro la guardia civil en el domicilio del detenido y encontró numerosas botellas con diferentes medicamentos, cajas de píldoras y fórmulas medicinales, así como un estuche de instrumental de odontólogo.

Hagan juego, señores

Alfonso Díaz González es un habilidoso prestimano que desde hace algún tiempo merodeaba por las parroquias del distrito.

Allí donde encontraba un grupo de aldeanos entablaba conversción para engatusarlos poco después con sus trucos y escamoteos de objetos diversos, terminando siempre por extraer del bolsillo una baraja abarquillada y mugrienta con la que nacía misteriosas manipulaciones.

Al grito de "hagan juego, señores" las pesetas iban de los bilsillos de los paisanos crédulos a los del falaz banquero, hasta que un día la guardia civil replicó "no va más" y el Díaz fué a dar con sus huesos en la cárcel, donde posiblemente matará el tedio ahora haciendo solitarios con su diabólica baraja.

DE FOZ—

Fallecimiento

Víctima de la terrible dolencia que tantas vidas jóvenes tronchа y destruye, falleció en la Esnñeira, en plena juventud, don Veremundo Andrade, hijo primogénito del inteligente empleado de la casa Reimonde y López, don Antonio.

Hacía pocos días que el finado, herido ya de muerte, había llegado a casa de sus afligidos padres de retorno de la isla de Cuba donde, desde hace siete años, era empleado de la importante casa comercial de Cienfuegos Ruilova y Estua.

Enhorabuena

En los exámenes que acaban de realizarse en el crucero "Carlos V", fué promovido a maestro de marinería, equiparado a sargento, el cabo don José Freire Tojo, hijo del celador de este puerto, don Agustín.

El estudioso joven obtuvo con la nota de sobresaliente el número 1 de su promoción.

Del Instituto

En los exámenes que en el Instituto de Lugo acaban de realizarse para completar grupos de asignaturas, obtuvieron éxito lisonjero los alumnos Antonio Freire Cojo, Jesús Golmar, Francisco Calvo, Emilio López Rodríguez, Martín Moañón, José López y Constantino Vázquez, discípulo todos de los señores Goy y Salgado Toimil, que en tres meses de preparación obtuvieron tan fructíferos resultados en muy diversas asignaturas.

DE ROUPAR—

Se celebró la feria que de costumbre se viene celebrando todos los meses, llamada vulgarmente la feria del 13.

Resultó muy concurrida. Se presentó a la venta mucho ganado vacuno, haciéndose por lo tanto, infinidad de trasacciones.

A la terminación hubo un gran baile amenizado por el famoso gaitero Elías Fariñas, resultando una fiesta concurridísima.

DE RIBADEO—

El incendio de la calle del Obispo

Se cerró la suscripción iniciada a favor de las familias damnificadas por el incendio de la casa número 22 de la calle del Obispo.

Los favorecidos por los donativos ruegan a la prensa que dé las gracias a sus benefactores.

Plazas de veterinarios

Se anuncia las vacantes a concurso para la provisión en oposición de la plaza de veterinario de Valeiras, dotada con mil pesetas anuales y de director de higiene y sanidad con 365.

Por imcios

Ingresaron en la cárcel de Lugo Juan Hortas Arias, Manuel Moscoso Vázquez, Andrés Díaz Maire y Manuel Méndez Ruiz, por haber cometido actos irreverentes en la iglesia de los PP. Franciscanos.

Ha sido el juez instructor el que ha interesado la detención de los irreverentes.

Por mal testigo

La guardia civil de Neira detuvo, por signatura de un contrato de fincas y destrucción de un documento a uno de los firmantes, llamado Dadía Fernández, de Loureiro.

Este fué puesto a disposición del juez municipal de Neira.

Un ladrón de madera

Como presunto autor del hurto de 950 puntales de madera al vecino de Cerro José María Crego Fernández, fué detenido el vecino de la parroquia de Burela, Nicolás Domínguez Díaz.

Fué puesto a disposición del juez municipal.

La fiesta del arbol

Los señores inspectores de esta provincia, preparando la campaña próxima a empezar en favor de la fiesta del arbol, han pedido a la superioridad autorización para poder concurrir al mayor número posible de las escuelas en que dicha fiesta se celebre.

Fallecimiento

Dejó de existir en esta villa don Ramón Reimunde Caramés.

Sus funerales y entierro se vieron muy concurridos.

Noticias varias

De la distribución efectuada entre las jefaturas de Obras Públicas de España, del crédito de 15 millones de pesetas fijado, para el ejercicio de 1927 corresponden a la provincia de Lugo 245.450 pesetas.

—La dirección general de Primera Enseñanza interesa informe de si en Rinlo, existe escuela nacional de instrucción primaria, así como la fecha de su creación para los efectos de clasificar como obra pía la fundación instituída en dicho pueblo por don Inocencio Aguiar López.

—El consejo de ministros aprobó la variante solicitada por el ayuntamiento de Pravia en el trazado del ferrocarril Ferrol-Gijón.

El gobierno ha procurado al servir a Pravia, no perjudicar a los demás pueblos del trazado que se creian lesionados con la variante.

—Por la alcaldía se hace público que debiendo de confeccionarse durante el próximo mes de abril los apéndices que han de servir de base a los repartimientos de la contriibución territorial por rústica, pecuaria y urbana de este término municipal, se advierte para que todos aquellos que nayan sufrido variación en su riqueza imponible presenten antes del 31 del corriente mes de marzo, las declaraciones de alta y baja a fin de cumplir con los requisitos legales.

—Fué decomisado una gran cantidad de salmón, que se distribuyó en el hospital de esta villa, entre los vecinos de la misma, considerados como pobres.

Orense

El crimen de Lxas de Pedrayo

Cada día es mayor el misterio que se cierne sobre la muerte de Dolores Vázquez Otero. Todo lo que a ella se refiere muéstrasenos inexcrutable.

Le ha sido practicada la autopsia al cadáver de la víctima, el cual, según el informe médico, presentaba grandes destrozos en la región parietal derecha. Como consequencia de la forma que presenta la herida y demás circunstancias que la rodean opinan los galenos que le practicaron la autopsia, don José Rionegro y el forense don Manuel Vázquez, que la causa productiva de la muerte no ha sido casual sino intencionada y que el agresor tuvo que ejecutar su fecsoría desde un plano superior al de su víctima.

Terminan diciendo los mentados peritos que el cuerpo empleado para producir la herida tenía que ser de mucha consistencia.

Parece ser que el móvil del crimen no na sido el robo por cuanto se le encontraron a la víctima 37 pesetas y las cosas de la casa estaban en un completo orden.

La guardia civil practica activas gestiones que por ahora no han esclarecido el hecho.

Notas necrológicas

Fu conducido al caposanto de las Caldas, el que fué inspector de movimiento en el ferrocarril don Eduardo Díaz Suárez.

Era el finado modelo de caballeros y un jefe digno y pundonoroso, poniendo de manifiesto las simpatías de que gozó en vida, la imponente manifestación de duelo que le acompañó a la última morada.

—Ha fallecido el maestro de Monterderramo en Padrende, don Jesús Alvarez Estévez.

—Subió al cielo el niño Ramirito Pérez Bretaña. Reciban sus padres nuestro más sentido pésame.

Un nombramiento

Ha sido nombrado interventor del Estado en la Cooperativa de funcionarios públicos de esta capital, el oficial del cuerpo de Correos don Nicanor Martínez Rey.

Herido leve

En una taberna de la Veiga (Carballino) ha sido herido de poca importancia el vecino de Casar Fidel Fernández Eijan.

De interés para los vendedores de carne de cerdo

La Junta Provincial de Abastos ha facilitado a la prensa la siguiente nota oficiosa:

"Desestimada la instancia, presentada por los industriales dedicados a la venta de carne de cerdo fresca, pidiendo la rectificación de las tarifas recientemente establecidas y cuya tasa realizó esta junta en cumplimiento de la R. O. de 2 de octubre último e instrucciones de la Dirección General de Abastos; habiendo llegado a conocimiento de esta junta que hay dificultades para la adquisición de dicho artículo por su ocultación y retraimiento en la venta, estando propuesta la autoridad a que cesen tales abusos por demandarlo así los intereses del vecindario, se hace presente que con todo rigor se impondrán severas sanciones a los que por cualquier medio se nieguen a despachar carne fresca de cerdo y sus productos a los precios de las tarifas reguladoras que en sitio bien visible del público deben tener en los establecimientos".

Información judicial

Reunióse la Sala para conocer y fallar en la causa del juzgado de Viana por horicidio de Francisco Fernández Berpes.

Ocuparon el banquillo de los acusados Francisco Domínguez, Guillermo Vicente, Serafín Domínguez, Demetrio Rodríguez Incógnito, Benjamín Vega García, Manuel Vicente González, José Lanuel Domínguez y Sergio Rivero Iglesias.

Por la mañana declararon los testigos de la acusacin, suspendiéndose el juicio hasta las 4 de la tarde, en que continuó la prueba testifical e informes.

El ministerio fiscal lo representaba el teniente fiscal señor Albert y la acusación privada el letrado señor Osorio.

Ambos en sus conclusiones provisionales solicitaban para el Serafín Domínguez como autor de un delito de homicidio, 14 años, 8 meses y 21 días de prisión correccional y 1.500 pesetas de indemnización civil; 1 año, 8 meses y 21 días para el Guillermo Vicente, y 1 año y 1 día para los restantes procesados.

La defensa estaba a cargo de los abogados señores Carballo, Salcedo y Varela.

Solicitaban la absolución.

Necrología

Entregó su alma al Todopoderoso la virtuosa señora doña Concepción.

El sepelio tuvo lugar a las 5 de la tarde.

Siguen los hechos pelicnlescos

En "Agro" punto cercano a la villa de Carballino se vió detenido y a punto de ser atracado el vecino José Aliro Incógnito.

Los "atracadores" no llegaron a realizar sus propósitos, sin duda que por haber sido reconocidos por el José, sin embargo sicieron un par de disparos de arma corta.

Parece ser fueron Antonio Muñoz Pereira, Manuel Muñoz López, Antonio González y Alfonso Pereira.

En el ayuntamiento

Se reunió la comisión permanente del ayuntamiento.

Fué aprobada el acta anterior.

Se acordó recibir definitivamente las obras de instalación del abastecimiento de aguas y devolver la fianza constituída al contratista.

También se acordó realizar las obras de saneamiento propuestas por la comisión provincial de Sanidad en las casas números 10, 12 y 14 de la Plaza Mayor; 25 de la calle de la Hacienda; 5 de la del Bungo; 21 de la del Burgo, y 2, 4 y 6 de la de Artes.

Se concedieron varias licencias para obras a particulares.

Se acordó comunicar a don Lorenzo Somoza, de Hervedelo, que debe dejar expedito el camino que va a dicio pueblo desde la carretera de Orense a Castrelo, el cual ha interceptado aquel señor con varias obras particulares.

En relación con una instancia presentada al municipio por los vecinos de La Laguna, se acordó prohibir la extracción en dicho punto y que pasen carros, a excepción de los llamados del país, por el camino que desemboca en la Avenida de Curros Enríquez.

Un homicidio

La guardia civil del puesto de Junquera de Aebía levantó un atestado contra Pío Mesouro Outeiriño, vecino de Golpellás, que disparó su escopeta a bocajarro, matándolo, sobre el vecino de Ousende Bernardino Cid Guere, de veintitrés años de edad.

Este murió cinco minutos después de haber recibido la perdigonada.

El agresor se dió a la fuga.

Parece que en este homicidio están

ARGENTINA

Compañía General de Navegación S. A.

Reconquista 335 — A. M. DELFINO & Cía.

Buenos Aires — S. A. Marítima y Comercial ADMINISTRADORES

SERVICIO REGULAR ENTRE

BUENOS AIRES y los SIGUIENTES PUERTOS de la PATAGONIA

SAN ANTONIO (OESTE)
MADRYN — MAZAREDO
PIRAMIDE — CABO BLANCO
CABO RANO — DESEADO
CAMARONES — SAN JULIAN
BAHIA BUSTAMANTE — SANTA CRUZ
COMODORO RIVADAVIA — RIO GALLEGOS
CALETA OLIVA — PUNTA ARENAS

Con los vapores nacionales

"Comodoro Rivadavia"
Nuevo 12.500 Toneladas
"Buenos Aires"
"Presidente Quintana"
"Madryn"

Escrituras para España
(Arancel especial)

DAVID GIL PALACIOS
Escribano Público

Poderes para comprar, vender, hipotecar, cancelar, para asuntos de quintas, contraer matrimonios, cuestiones judiciales, venias para embargar, escrituras de compra-venta, hipotecas, etc.

Av. de Mayo 676 — U. T. 3094, Avenida

GRATIS

Kermesse — Romerias

Doy juego novedoso y de rendimiento para kermeses, Romerías y Fiestas Sociales, con solo consumir para el mismo juego mis mercaderías.
Recibo de vuelta la mercadería no vendida.
Consulten precios, calidad y presentación, antes de comprar en otra parte y serán muy beneficiados

GRAN FABRICA DE BOMBONES Y CHOCOLATES
Anexo Fábrica de envases de cartón

JOSE CENTOMANI

SOLIS 1877 — — U. T. 3217 B. Orden — Buenos Aires

ven esposa del juez de instrucción de este partido, señor Figueiras Crestar.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de excelente salud.

DE RIBADAVIA—

Una desgracia

En la carretera de Villacastín a Vigo, en el pueblo de Quimes, del municipio de Melón, apareció el cadáver del vecino de dicho pueblo Antonio Amaro Bernárdez, y a su lado, a los pocos pasos, se hallaba parado un carro conducido por dos vacas, cargado de madera de estaca y mimbres. Se supone que el hecho fué casual y que la muerte fué ocasionada por haberse caído una de las vacas con motivo de la pendiente de la carretera, y con este motivo haber sido enganchado, o arrojado al suelo el infortunado Amaro.

En el lugar del suceso se personó el juzgado de instrucción constituído por el juez ,señor Bermúdez Trasmonte, habilitado señor García Rey, el médico forense señor Vidal Mugica, y el algualcil señor Adán Alonso, para esclarecimiento de los hechos y proceder al levantamiento del cadáver.

Enfermos

A consecuencia de fuerte catarro gripal, guardan cama hace varios días don Jesús Vidal Mugica c el cartero don Valentín Fernández.

Una boda

Han santificado sus amores en el altar de la iglesia parroquial de Regodeigón, la simpática joven Dolores Pérez Rec y Heriberto González Pérez, vecinos de dicho Regodeigón.

Fueron padrinos don Francisco Rivera Vázquez y su sobrina doña Clotilde Bonzas Rivera. Terminada la ceremonia ,los numerosos invitados se reunieron en la casa de los padres de la novia donde fueron espléndidamente obsequiados.

Natalicio

Con toda felicidad dió a luz una preciosa niña doña Concepción Vázquez Araújo, esposa del jefe de la estación de Figueirido, don Emilio Díaz Muñoz.

Boda

En Regodeigón, parroquia agregada a esta villa, han contraído matrimonio la joven Sara Gómez Fernández y el industrial don Gonzalo García González.

Apadrinaron a los contrayentes don Constantino Gómez Fernández y su esposa doña Lucila Casanovas, actuando de juez el de Beade, don Alejandro García.

De esta villa y pueblos limítrofes concurrieron muchos invitados que fueron obsequiados en casa del padre de la desposada con un espléndido banquete.

En el mixto del mismo día salieron een viaje de novios con dirección a La Coruña, en donde fijarán su residencia.

Enfermo

A consecuencia de fuerte catarro guardá cama el digno juez de instrucción don Emilio Bermúdez Trasmonte. Celebraremos su pronto restablecimiento.

DE GINO DE LIMIA—

Repoblación de arbolado

Por esta alcaldía se está procediendo a la repoblación del arbolado en distintos parajes de esta villa, habiendo comenzado por el campo de la feria donde se han colocado ya en número de diez y seis.

Pontevedra

Oponiéndose a un embargo

Se sentó en el banquillo José García Moares, procesado por el juzgado de Cambados, porque el 11 de marzo del año 1926, al ir el juzgado municipal de Villagarcía a practicar un embargo de bienes de la propiedad de la mujer de aquél, sitos en el lugar de Villar, de la parroquia de Bamio, el José García impidió con ademán amenazador, la práctica de la diligencia judicial.

Por tal delito le pidió el fiscal la pena de tres meses de arresto mayor y ciento veinticinco pesetas de multa.

Hizo la defensa don Ramón Salgado con su hermano don Tomás.

La rotonda de la Alameda

En la subasta para las obras de la rotonda de la Alameda proyectada por el arquitecto señor Salgado, se presentaron varios pliegos adjudicándose la obra a don Benigno Fraga, de Mourente, en la cantidad de 49.116.60 pesetas.

El plazo de ejecución es el de cinco meses y para terminar la obra en el mismo, empezarán los trabajos rápidamente.

Dependiente infiel

Se sentó en el banquillo el procesado por el juzgado de Vigo, Joaquín Vasconcellos da Silva, el cual hallándose empleado en la panadería de Francisco Fernández, forzó una alhacena, apoderándose de 400 pesetas que en ella se guardaban.

Por el delito de robo solicitóle el fiscal la pena de dos años, once meses y once días de presidio correccional e indemnización correspondiente al perjudicado.

La defensa corrió a cargo de los señores Paz Andrade y Pérez Prego.

Hurto en Geve

También ocupó el puesto de los delincuentes el vecino de Geve, Sebastián Solla Pazos, procesado por el juzgado de la capital.

Se le acusa de que el seis de agosto de 1926, penetró por una ventana de la casa del vecino de la parroquia de Santa María, Manuel Pérez Outerelo, y sustrajo de una cómoda, varias alhajas, prendas de ropa y 15 pesetas. Se tasó en unas 252 peestas lo robado.

El fiscal le pidió la pena de dos años cuatro meses y once días de prisión correccional y la indemnización de 252 pesetas.

Hizo la defensa el señor Paz Andrade, con el señor Barros.

DE PORRIÑO—

Vuelvo de un automóvil de línea

Cerca de Porriño volcó el automóvil de la "Empresa Casal" que nace la línea de Tuy a Vigo.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales, pero todos los viajeros que venían en dicho coche coinciden en que la causa del accidente fué debido o a la inexperiencia del conductor, pues ni siquiera hizo funcionar los frenos, o a mal estado del material que utilza dicha empresa.

Un robo

Al contratista de maderas, don Feliciano Lorenzo Casales, le han sido sustraidos en las Gándaras de Budiño varios troncos de pinos.

La guardia civil enterada de este hecho, busca con interés a los autores del mismo.

Obras de pavimentación

Por fin toca a su término la construcción del alcantarillado de la calle de don Valentín Viqueira que tiene intransitable esta céntrica vía desde hace cinco meses.

Parece ya resuelto que el nuevo pavimentado de esta calle, por donde se venía haciendo el tráfico del puerto, será de baldosín, lo que traerá consigo grandes perjuicios para la industria y el comercio locales ya que por dicha arteria se prohibirá el tránsito rodado.

DE BUEU—

El servicio telegráfico

Durante el año 1926 se cursaron en la oficina de telégrafos de esta villa 4.835 telegramas y 619 giros.

Se notó con relación al año anterior un aumento en el servicio de un veinte por ciento.

También aumentó el número de telegramas diferidos que son los preferidos por el público por cursarse con rapidez dentro de la provincia y ser su tasa la mitad de los telefonemas y telegramas corrientes.

El importe de los giros telegráficos cursados excede de 75.000 pesetas. La mayor parte de estos giros son expedidos desde puertos andaluces y pagados aquí el mismo día de ser depositados.

Como nota curiosa merece consignarse que durante los 365 días no se ha interrumpido una sola vez la comunicación con Pontevedra y Vigo.

Esta es la forma irreprochable de verificarse el servicio telegráfico, sin anuncios y sin autobombas.

La pesca

Empieza a notarse la presencia de alguna pesca en estas rías.

Se vendieron en la Lonja 60 millares de sardina del jeito de 45 a 48 pesetas millar, y 30 cestas de espadín de 55 a 60 pesetas la cesta.

Hubo seis millares de sardina del jeito vendidas a 50 peestas millar y 35 cestas de espadín de 55 a 60 pesetas la cesta.

Fallecimiento sentido

A los ocho años de edad subió al cielo el niño José María Ferradás Piñeiro, tras larga dolencia que no pudieron atajar los auxilios de la ciencia ni los desvelos de sus amantes padres.

Una reunión

Convocada por el alcalde se reunió en el ayuntamiento, la junta local de primera enseñanza.

El objeto de la reuniñn fué para tratar del traslado de algunas casas-escuelas.

Aviación

Nos comunican de Madrid, la noticia de haber realizado los primeros vuelos de avión, en el aeródromo de Cuatro Vientos, el alumno de aquella escuela de mecánica, Pepe Lis Alonso, hijo del inspector municipal de sanidad de esta villa, don Ignacio Salva, profesor de la normal de maestros de Barcelona ;don Mauro Alonso, alcalde de Vigo; don Luis Fábregas, farmacéutico y don Jacinto Santiago, periodista y profesor, ambos de Orense, la Editorial Beues, de Madrid, etcétera.

DE PUENTE CALDELAS—

Un banquete

En el salón de sesiones de la consistorial de esta villa, se ha celebrado un banquete de carácter popular en honor del alcalde y culto abogado de esta localidad, don Manuel Lois Vidal, con motivo de haber sido nombrado secretario del juzgado de primera instancia de Arza (Coruña) y de cesar en las funciones de presidente de este ayuntamiento.

El número de comensales que pasaba de 90, representaba todos los sectores de la vida social de esta comarca, evidenciándose las simpatías con que cuenta el señor Lois Vidal.

Mordido por un perro

Ha salido para Orense el comerciante de esta plaza, don Sergio Martínez, para someter al tratamiento antirrábico a su hijo Pepito, el cual ha sido mordido por un perro, que se supone hidrófobo.

DE MASIDE—

Un incendio

A eso de las diez de la mañana, se declaró un incendio en la casa del industrial don Antonio Rodríguez, situada en el lugar de la Casanova, inmediato a esta villa.

El fuego se inició en la cocina, en el momento en que no se hallaba más que una nija del dueño, ocupada en las labores de la panadería, establecida en el mismo edificio, propagándose rápidamente el voraz elemento y tomando enormes proporciones a causa de la mucha rama de pino y hierba seca allí ocumuladas.

En los primeros momentos acudieron al lugar del siniestro el comandante de este puesto, señor Velay con la fuerza de su mando, y numerosas personas de esta localilad que trabajaron denodadamente en la extinción del fuego; pero a pesar de todos los esfuerzos, dado el rápido incremente de las llamas, pudo salvarse muy poco de lo que dentro se contenía, quemándose todas las ropas, muebles y demás objetos de casa, y pereciendo abrasadas, una ternera y una cerda con cuatro crías.

Del edificio sólo quedaron en pié las paredes.

La desgracia ha causado general sentimiento por ser el dueño persona muy estimada.

DE MEAÑO—

Como en los cines. — Ocurrió un suceso completamente peliculero —Un ladrón metido en una caja

En uno de los mejores comercios de la villa de Meaño, se presentó un individuo fingiéndose viajante de comercio y con una gran caja de muestras.

Ofreció al propietario del establecimiento la mercancía que decía vender y como le manifestaran que nada necesitaban, le pidió permiso para dejar allí la caja, interín visitaba a otros comerciantes.

Llegó la noche, se cerró el comercio y la familia del dueño se fué al comedor de la casa a cenar.

A los pocos momentos percibieron ruido y alarmados acudieron al establecimiento notando que el ruido del interior de la caja dejada allí por el viajante.

Pronto los dueños del establecimiento se dieron cuenta de que dentro de la caja había un hombre y para evitar el que saliera colocaron sobre ella dos sacos de 100 ilos de harina.

Dieron luego cuenta de lo que ocurría a la guardia civil, presentándose una pareja que procedió a quitar los sacos y abrir la caja, saliendo de su interior un hombre.

Este declaró que de acuerdo con el que se hacía pasar por viajante tenía el propósito de robar el establecimiento apelando a meterse en la caja para luego abrir la puerta del comercio a su cómplice.

MILITARES GALLEGOS

Citados en orden general de Marruecos

En orden general del ejército de España en Africa del día 12 de enero último, son citados varios oficiales de aquel ejército, por su comportamiento en campaña.

Entre ellos figuran nuestro paisano el malogrado alferez don José Carrasco Verde, y el teniente médico don Manuel Bugallo Pita, cuya familia reside también entre nosotros.

Con respecto al primero, dice así la citada orden:

"Alferez de infantería don José Carrasco Verde. — En la operación combinada con las fuerzas francesas el 4 de julio de 1925, interpreta perfectamente las órdenes recibidas, demostrando en todo momento aptitud de uando".

Y con respecto al segundo:

"Teniente médico don Manuel Bugallo Pita. — Durante las operaciones de Alnucemas en el mes de septiembre de 1925, atiende a la curación de las bajas rápidamente, demostrando valor, actividad y pericia profesional".

INCENDIO EN UN GARAGE DE TUY

ratero.

A las dos de la madrugada las imponentes campanadas de fuego dieron conocimiento al vecindario de un nuevo siniestro, esta vez en la plaza de Pescadores. Se trataba del garage en donde guardaba sus "autos" el empresario don Abelardo Lorenzo, que había llegado momentos antes de La Coruña portando viajeros, después de haber dejado algunos en Vigo.

Al oír las campanadas, los primeros en llegar a lugar del siniestro fueron el comandante militar de la plaza, don Darío Fernández Varela, el cual dió órdenes de que acudiese también el destacamento: el alcalde don Modesto R. Conde y el juez municipal, don José Luis Pérez Fernández.

Una cuantas mujeres y diez bomberos trabajaron con denuedo en la extinción del incendio. Como las citadas mujeres no tenían recipientes para portar agua, el señor Rodríguez Conde les facilitó cubos de su bazar. Lográndose, con tan rápidos auxilios, aislar la parte central de las laterales, que era en donde guardaba sus coches don Adolfo Lorenzo, nermano de don Abelardo.

En aquellos momentos llegó un potente extintor, propiedad de la empresa Casal, que prestó un gran servicio, logrando con él que un hora después quedase extinguido el fuego, sin que se hubiese comunicado a las naves contiguas.

NEW PERFECTION

CASA ESPECIAL EN



LAMPARAS. LINTERNAS, COCINAS CALENTADORES Y VENTILADORES A KEROSENE ALCOHOL Y NAFTA

PLANCHAS A NAFTA

HELADERAS

U. T. 31 Retiro 0289

J. GOMEZ

MAIPU 471 BUENOS AIRES

TOME NOTA

LA SASTRERIA

SOTO

Se mudó a su nuevo local

1314 -- BRASIL -- 1314

EL HERALDO GALLEGO

ORGANO DE LAS COLECTIVIDADES GALLEGAS EN EL PLATA

COMENTARIOS DE ACTUALIDAD

Una circular de la Biblioteca América

Estimado señor:

Molestamos su atención, empeñados como estamos en culminar el prestigio y engrandecimiento de la Biblioteca y Museo "América" de la Universidad de Santiago de Compostela, para rogarle nos preste su ayuda, haciéndose socio, si no lo fuera aún, con la modesta cuota anual de cinco pesos, invitando a sus amistades a que lo secunden, o bien donando algún libro americano, objetos, documentos, cuadros u otros efectos del mismo carácter, que tanto interés despiertan en la ilustre Universidad compostelana y que mucho agradecerán sus profesores y alumnos.

Piense usted en el prestigio de Galicia y no dejará de ayudarnos en esta empresa cultural y patriótica.

Agradeciéndole cuanto haga en obsequio de la Biblioteca "América", lo saludamos muy atentamente. — Marcial Méndez, presidente; Gumersindo Busto, director en Buenos Aires.

Aclarando conceptos

A los dirigentes de la Federación de Sociedades Gallegas se les ha subido el vino a la cabeza. De tal manera los ha marcado el "copetín" de honor a Alonso Ríos, que pluma en ristre arremeten como Don Quijote contra los molinos, en descomunal batalla, posesos por visiones que el brebaje les engendra.

Un paladín "cuya pluma no es mercenaria, más es algo peor: gregaria, de mesnada" sale a la palestra en una hoja volandera en defensa del dirigente que fué agasajado.

Sin parar mientes en normas de conducta el "clown", cantador de alalás, literato de nota, orador, émulo del gran Castelar, que se llama E. Blanco Amor, el de las polémicas en Villa Urquiza con el seudónimo de Florisel, con el que hizo "grandes" cosas, ataca a todos quienes no comulgan con las (?) doctrinas de los hombres faros que aspiran a salvar y redimir a Galicia desde la mesa de los cafés y los festivales en las sociedades regionales.

Antes del artículo-defensa del inconmensurable Alonso Ríos ya en un suelto no sé si debido a la pluma del citado paladín, se atacaba al periodismo sano y se me atacaba también con palos de ciego y de ignorante. Por ello quiero dejar constancia de que no hurel bulto en aquello que tengo participación ya que aunque mi nombre sea agabachado no acusa cobardías, no tiene peros que puedan serle censurados como muchas de las lumbreras de la Federación. Además su alusión era lo más estúpida que pueda darse.

Mas éste sin embargo no debiera ser el objeto de estas líneas, que convierto en cuestión personal contrariamente a mi objetivo de siempre: fustigar a esos paniaguados que pretenden erigirse en salvadores de un prestigio galaico que con sus bufonadas malogran.

La Federación, el ideal de federación con una carta orgánica adecuada y justa que no conceda privilegios, no establezca cacicazgos como sucede en la hoy existente, no merece sino estímulo, pero no los hombres que creen encarnar ese ideal en esa pretendida entidad federal que nos ocupa y que no congrega sino una minoría de conterráneos y de elementos de valía.

Poseen esos señores dos maneras de pensar, una "ad hoc" para la Federación y otra para su uso particular y amenudo confunden ambas y dan espectáculos lamentables por igual que cuando con sus anatemas aspiran a aniquilar o fulminar los que denominan contrarios y ellos, infelices, no saben por qué. Idéntica forma de proceder la tienen cuando levantan calumnias y trastruecan lo dicho por los demás como en el caso del Centro Gallego de Montevideo, que motivó mi artículo "El super-hombre" y fué origen de la cólera verborreica que desataron en la famosa revista "Céltiga" y el órgano oficial de la Federación, publicaciones ambas donde hacen protestas de sus profesiones de fe a cada rato quizá para afirmarse en el concepto de lo que dicen defender o analizar si es que lo sienten.

Nunca hubiera mentado el nombre de esos señores a no ser la payasada hecha por la hoja que codirige el paladín-poeta y orador oficial de la Federación de Sociedades Gallegas señor Blanco Amor, que lejos de ofender produce hilaridad como toda gracia de bufón.

Finalmente debo aclararle a esos señores que si bien no tuve arte ni parte en el suelto aparecido en estas columnas respecto al vino de honor de Alonso Ríos, conste que siempre he pensado lo mismo que en él se decía y aun más, que se quedó en el tintero quizá por prudencia y que tal mamarrachada merecía, por ser ella una prueba palmaria de la forma en que proceden en su labor de dirigentes los laboriosos señores empeñados en la cruzada de salvar a Galicia, que pobre de élla si solo para su defensa contara con el talento de los susodichos mandones de la Federación.

Bernard Marcel Porto.

Currito de la Cruz

Con la representación de la película española "Currito de la Cruz", en varios cinematógrafos de Buenos Aires, la cinematografía Manzanera se anotó un nuevo triunfo en verdad merecidísimo.

La novela de Alejandro Pérez Lugin, que tantos elogios mereció de la crítica y del público español, ha sido interpretada con toda clase de detalles, cuidándose sus escenas y procurando hacer de ella, más que una película, una cosa realista.

En "Currito de la Cruz" desfilan las escenas más típicas de la vida española, aparte de preciosos paisajes, monumentos históricos, costumbres raciales, etc. La representación de esta película ha sido, pues, un acontecimiento cinematográfico que gustosos dejamos consignado.

En medio de la trama de "Currito de la Cruz", el espectador se emociona con el espectáculo grandioso de la Semana Santa en Sevilla y puede contemplar en toda su artística magnitud la brava fiesta taurina, en la cual no se sabe que es más bello; si la alegría de los colores que visten los tendidos, o la pelea del hombre con la fiera.

Varias escenas, como el encierro de los toros a través de las calles de Pamplona, en plenas fiestas de San Fermín, escena en que de modo real interviene todo el pueblo, hacen vivir unos instantes la vida popular de España. "Currito de la Cruz," verdadero joya de la cinematografía, ha recorrido de éxito en éxito los escenarios y su propiedad y lujo de detalles se han corroborado aquí en Buenos Aires.

Porque fué bien filmada, el autor de "La Casa de la Troya", Alejandro Pérez Lugín, quiso dirigir personalmente la impresión de "Currito de la Cruz".

Películas como ésta que reseñamos honran a la industria cinematográfica española y no otras en que sólo con miras al negocio, ridiculizan nuestras costumbres.

EN EL CENTENARIO DE BEETHOVEN.

CREDO

Por la fe perennal por quien existo
Y en el nombre de Dios, eterno y joven,
Y a la sombra del pobre Jesucristo,
Creo en el verbo puro de Beethoven,
Creo en la sacro-humana melopea,
En el dulce vibrar del ágil trino.
En el humilde hijo de Judea
Y en el hermano músico divino.
Por la serenidad del violoncelo
Creo en Dios, en la vida y en el cielo;
Por la queja del "Trío serenata",
Por el lamento de la sinfonía
Creo en la muerte... la senda de plata
Que va del silencio a la eterna armonía.

Enrique de Antón.

Periodismo

"IDEA LATINA"

Con la aparición del número 63, esta revista continúa marcando su progreso ascendente en su anhelo de colocarse en un puesto destacado en la prensa del país que representa a colectividades radicadas en esta República.

Sumarios bien nutridos de selecto material literario es el que ofrece y del que es digno exponente el número que nos ocupa, en el que pueden advertirse colaboraciones de Federico G. Sanchiz, Martínez Sierra, José Bruno, José Castellón, B. Marcel Porto, María Yole Fornoni, V. D. Caranci y otros más que harían muy extensa esta reseña.

Las secciones y parte gráfica como siempre cuidadas y con notas de originalidad.

Nuestras felicitaciones al señor B. M. Porto, V. D. Caranci y M. Paturzo dirigentes de la publicación.

Los fabricantes de conservas gallegos

SE REUNIERON EN ASAMBLEA PARA ESTUDIAR LA PROPUESTA DE LA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

En Viyo se han reunido los fabricantes de conservas pallegas y exportadores de productos regionales, al objeto de estudiar la propuesta hecha por la compañía de Navegación Trasatlántica Española, y que enviará ésta al Gobierno, en cuya propuesta expondrá la necesidad de hacer escalas en Vigo y Norte y Sud América, para así proporcionar un campo de acción mayor a los productos del noroeste español.

En la mencionada asamblea se acordó, que, una vez cubierto el cupo de pasajeros, los exportadores vigueses envíen, como mínimo, la mitad de sus expediciones de mercancías por intermedio de los buques españoles.

La reunión resultó animada y muy concurrida, asistiendo a la misma el inspector general de la Compañía Trasatlántica Española.

D. Antonio Bóo

Dentro de unos días partirá para Europa, acompañado de su familia, nuestro amigo y compatriota, don Antonio Bóo, presidente del Centro Gallego de Buenos Aires y hombre de negocios estrechamente vinculado con el comercio de esta plaza.

Lleva el propósito nuestro distinguido amigo de visitar diversas poblaciones europeas, y muy especialmente su patria, España.

Feliz viaje deseamos a los viajeros.

Invento de un sacerdote español

El sacerdote Almeida acaba de presentar un acumulador eléctrico de su invención, que reune condiciones insospechadas.

Según declaración del Ministro de Fomento, el invento del sacerdote español Almeida es totalmente extraordinario, pues el mneecionado acumulador es de tal potencia que se puede mantener desde una reducida habitación el alumbrado nocturno de una ciudad equivalente a Madrid.

Parece que la concesión para explotar dicho aparato en España, la obtendrían los capitales y la industria privados.

¿Se convocarán nuevas Cortes?

Parece, según las informaciones que el cable trasmite, que el Marqués de Estella se propone convocar a nuevas Cortes.

Nada en concreto se sabe de cierto, sobre el particular pero, de confirmarse la noticia, es indudable que la dictadura entra en una nueva era, con miras a la normalidad constitucional, lo que es el mejor presagio de que las cosas de España van por buen camino.

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD

Establecido en 1862
Capital Pagado y Fondo de Reserva
Libras 7.140.000
CASA MATRIZ
6, 7 y 8 Tokenhouse Yard
Londres, E. C.
AGENCIAS: Manchester, Bradford y Nueva York

SUCURSALES: París (Francia), Amberes, (Bélgica), Lisboa, Oporto, Portugal), Montevideo, Paysandú, Rivera, Salto, (Uruguay), Río de Janeiro, Bahía Ceará, Curitybá, Juiz de Fora, Maceió, Manaos, Maranhao, Pará Pelotas, Pernambuco, Porto Alegre, Río Grande, Santos, Sao Paulo, Victoria (Brasil), Valparaíso, Santiago, Antofagasta, (Chile), Asunción (Paraguay), Bogotá, Manizales, Medellín y Barranquilla (Colombia).

En la República Argentina: Bartolomé Mitre 399, Montes de Oca 701, Pueyrredón 301, Almirante Brown 1159, Santa Fe 2122, Bernardo de Irigoyen 1502 (Buenos Aires); Rosario, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Mendoza, Paraná y Tucumán.

Corresponsales en todas partes del mundo
Afiliado al Lloyd Bank Limited

Tasa de interés anual:	Papel	
Abona sobre depósito en cuenta corriente	Sin interés	
Sobre depósito a plazo fijo 3 meses	2 1|2	o|o
Sobre depósito a plazo fijo de 6 meses	3	"
Sobre depósito en Caja de Ahorros hasta pesos 10.000 curso legal, después de 60 dias .. .	3	"
Cobra por adelantos en cuenta corriente	8	"

Buenos Aires, Enero de 1926

Compañia Trasatlántica

MAURA Y COLL (AGENTES)

25 DE MAYO 158 — U. T. 0026-0027 (Mayo)

PROXIMA SALIDA

Reina Victoria Eugenia

14 DE ABRIL

Pasajes para Rio de Janeiro — Tenerife -- Cádiz — Almería — Barcelona Vigo — Coruña — Gijón — Santander y Bilbao.

HAMBURGO SUD - AMERICANA
HAMBURGO - AMERICA LINIE

A. M. DELFINO y Cia. (S. A.) -- Reconquista 336

PROXIMAS SALIDAS

CAP. POLONIO	SANTOS - RIO - LISBOA - VIGO	1 Abril
MONTE OLIVIA	RIO GRANDE - S. FRANCISCO - SANTOS - RIO - VIGO	6 Abril
BAYERN	SANTOS - RIO - LISBOA - VIGO	21 Abril
M. SARMIENTO	Río Grande - San Francisco - Santos - Río - Vigo	4 Mayo
A. DELFINO	SANTOS - RIO - LISBOA - VIGO	12 Mayo
WÜRTTEMBERG	SANTOS - RIO - LISBOA - VIGO	19 Mayo

PASAJES DE LLAMADA
Se emiten para hacer venir familias desde cualquier punto de España.